

Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia.

MARINA STEREO.

Autor(es)

Leonardo Sánchez

Richard Ortega

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales- ECSA

Comunicación Social

Barraquilla – 2018

Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia.

MARINA STEREO.

Leonardo Sánchez

Richard Ortega

Trabajo de grado modalidad Monografía para optar al título de
Comunicador social

Asesor

Carmen Patricia lozano Peruchini

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales- ECSA

Comunicación Social

Barraquilla – 2018

Dedicatoria

Nuestro trabajo de grado va dedicado a Dios, padres, esposas, hermanos e hijos, que a lo largo del tiempo de estudio han sido la motivación principal para culminar los objetivos académicos propuestos en estos últimos años , pues nos han acompañado y dado fuerzas en cada momento; también agradecemos a la universidad y su cuerpo académico que de una forma pertinente han contribuido a nuestro proceso de formación profesional, enriqueciéndonos significativamente como personas, permitiéndonos esforzarnos al máximo, para alcanzar los mayores logros posibles para nuestro desarrollo profesional y crecimiento familiar.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por permitirnos alcanzar una formación idónea y necesaria para nuestro desarrollo laboral, en un ámbito de desarrollo amplio dentro del contexto social del país como lo es la comunicación social, dándonos el conocimiento, los valores y las competencias para nuestro desarrollo profesional.

Agradecemos el apoyo de sus líderes académicos, administrativos y tutores. Como también a las personas que en el desarrollo de nuestro trabajo de grado han realizado aportes, sugerencias, ideas para el fin término de nuestro trabajo de grado.

A todos ellos le expresamos nuestra gratitud por habernos apoyado al alcance de los objetivos planteados.

Tabla de Contenidos

| | |
|--|--------------------------------------|
| Introducción | 5 |
| Planteamiento del Problema | 6 |
| Antecedentes de IOS MEDIOS DE comunicación EN Colombia..... | 6 |
| Justificación | 22 |
| Objetivos | 25 |
| Objetivo General..... | 25 |
| Objetivos Específicos..... | 25 |
| Marco DE REFERENCIA | 26 |
| Marco Conceptual y teorico..... | 52 |
| ANALISIS DE Desarrollo institucional y estrategico de la Emisora Marina Stereo | 61 |
| ANALISIS DE Manual de Estilo- Posicion estrategica y objetivos..... | 61 |
| Mision | ¡Error! Marcador no definido. |
| Vision..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Objetivos Generales | 61 |
| Objetivos Especificos..... | 62 |
| Objetivos Sociales..... | 62 |
| Objetivos Estrategicos | 63 |
| Organización radial..... | 65 |
| Recursos humanos | 65 |
| Recursos técnicos..... | 71 |
| Manejo de auspicios y patrocinios..... | 71 |
| Aspectos administrativos, fiscales y contables | 72 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| Principios rectores..... | 73 |
| Diseño y edentificacion de emisora | 74 |
| Local | ¡Error! Marcador no definido. |
| Lenguaje..... | 75 |
| Produccion radial | 76 |
| Promociones..... | 76 |
| Contenido..... | 76 |
| Programacion | ¡Error! Marcador no definido. |
| Pautas de programacion radial | 78 |
| Generos periodisticos..... | 81 |
| La noticia | 82 |
| Elementos para medir el valor de la noticia..... | 82 |
| Estructura de la noticia..... | 83 |
| Entrevista | 84 |
| programacion semanal | 86 |
| Programacion musical..... | 87 |
| Ordinaria | 87 |
| Especializada..... | 88 |
| Libretos | 89 |
| Estilo de conversacion | 90 |
| Sencillez..... | 90 |
| Atencion inicial..... | 90 |
| Rapidez de locucion..... | 90 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| Trabalenguas y aliteracion | 91 |
| Numeros..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Nombres Desconocidos | 91 |
| Signos de puntuacion | 91 |
| Abrviaturas..... | 92 |
| PLAN DE ACCION ESTRATEGICO | 100 |
| Metodología | 1 |
| Tipo de metodología | 1 |
| Técnicas y métodos de recolección de información. | 1 |
| Métodos de investigación. | 1 |
| Conclusiones..... | 3 |
| Bibliografía | 5 |

Lista de tablas

| | |
|--|--------------------|
| Table 1programacion radial Marina Estereo..... | 86 |
| Table 2Programacion radial fin de semana..... | 87 |
| Table 3Franja institucional | 87 |
| Table 4Plan de accion estrategico..... | 87 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figure 1 Programacion especializada | 88 |
| Figure 2 Programacion musical Marina Estereo..... | 89 |



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

1

Resumen

“**MARINA ESTEREO**”, es una emisora de interés público de la Armada Nacional que ofrece el servicio de radiodifusión sonora en el país, municipios, veredas apartadas del territorio nacional. Esta emisora ha logrado consolidar una red de emisora que lleva a la comunidad información sobre los objetivos institucionales de la Armada, así como el acontecer cultural, musical de las distintas zonas del país donde se encuentran. Hoy día ante la evolución de la radio y sus contenidos, la radio de interés público no está aislada a ello, razón por lo cual a través de esta investigación se pretende encontrar respuestas a las necesidades de cambios que experimenta la emisora, debido a los cambios sociales que se vienen dando en las distintas comunidades, y su relación con la comunicación para el cambio social, que surge como estrategia en los medios de comunicación, como instrumento para propiciar información, generar conocimiento, integración e interacción entre medios de comunicación y la comunidad.

La investigación abordó aspectos relacionados con las distintas poblaciones y sus gentes, donde MARINA ESTEREO, tiene sus operaciones de radiodifusión sonora, se trata de identificar los aspectos estratégicos que hoy día tiene la Armada Nacional y su emisora, y la forma como a través de ello logra vincularse a la realidad nacional de ciertas zonas que han vivido bajo el conflicto armado en los últimos tiempos. Una vez hecho un análisis de su manual de estilo y estrategias de MARINA ESTEREO y algunas relaciones de la comunicación en el posconflicto se realiza una síntesis de la realidad de la emisora y su contexto, para luego determinar una serie



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

2

de acciones a realizar que le pueda mejorar su misión hacia una perspectiva de apropiarse del conocimiento y comunicación para el cambio social de las poblaciones que han vivido el conflicto en el país y hoy se preparan para el posconflicto y la convivencia y reconciliación.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

3

Abstract

MARINA STEREO", is a station of public interest of the National Navy that offers the service of sound broadcasting in the country, municipalities, sidewalks separated from the national territory. This station has managed to consolidate a radio network that brings to the community information on the institutional objectives of the Navy, as well as the cultural, musical events of the different areas of the country where they are located. Nowadays, before the evolution of the radio and its contents, the radio of public interest is not isolated to it, reason for which through this investigation it is tried to find answers to the needs of changes that the transmitter experiences, due to the changes social relations that are occurring in different communities, and its relationship with communication for social change, which emerges as a strategy in the media, as an instrument to promote information, generate knowledge, integration and interaction between media and community .

The research deals with aspects related to the different populations and their people, where MARINA STEREO has its operations of sound broadcasting, it is to identify the strategic aspects that today has the National Navy and its transmitter, and the way in which it accomplishes linked to the national reality of certain areas that have lived under the armed conflict in recent times. Once an analysis of its style manual and MARINA STEREO strategies and some relations of the communication in the post conflict is made, a synthesis of the reality of the transmitter and its context is made, to then determine a series of actions to realize that can to



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

4

improve its mission towards a perspective of appropriating knowledge and communication for
the social change of the populations that have lived the conflict in the country and today they are
prepared for the post conflict and the coexistence and reconciliation



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

5

INTRODUCCIÓN

Con la presente investigación se pretende identificar aspectos que pueden mejorar el uso de los medios de comunicación, como vehículo para propiciar el cambio social en a través de la emisora “MARINA ESTEREO” de la Armada nacional. Este emisora se ubica en poblaciones donde ha habido problemas de orden público, y el fin es divulgar los objetivos institucionales a las comunidades donde se ubica en la largo de todo el territorio nacional. Se hace una ilustración de las poblaciones y las características de ellas, teniendo en cuenta el contexto económico social y de orden público. Se presenta un análisis del contexto institucional de la emisora y la integración con los objetivos de la Armada Nacional. La emisora dentro de su desarrollo institucional presenta un manual de estilo que se ajusta a las necesidades exigidas a las emisoras de interés público. Sin embargo se aborda aspectos relacionados con la comunicación como cambio social para el posconflicto. Para el final hacer un diagnóstico de la situación que se da en el contexto interno y externo de la emisora, teniendo en cuenta las exigencias producto de los cambios sociales que vienen dándose en el país producto de la firma de los tratados de paz y el rol de las emisoras de interés público de propiciar, educación, cultura y desarrollo en territorios que algún día fueron fuente de conflicto armado, y son objetivos para la comunicación de emisoras institucionales como las de las Armada Nacional. “Marina Estéreo”



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

6

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ANTECEDENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COLOMBIA

Los medios de comunicación. Según su función los medios de comunicación son espacios utilizados para informar y comunicar mensajes y hechos de muy diversa variedad.

Los medios han ido más allá y se mueven como canales de transmisión de noticias, informaciones y opiniones que configuran el universo de actitudes, valores y juicios respecto al entorno social, político, económico y cultural en el que nos desarrollamos.

Los medios y la responsabilidad con la sociedad en su conjunto es un objetivo primordial dentro de sus funciones. La responsabilidad no es solo transmitir los hechos, sino mirarlo desde una perspectiva desde los planos locales, regional y nacional. Que apunte a la consolidación de la paz, de manera en que los medios de comunicación presenten la información, pues son ellos los que tienen la posibilidad de influir positiva o negativamente en la opinión pública.

Los medios de comunicación son aquellas herramientas del lenguaje que permiten transmitir información a un público determinado. Es común pensar que cuando hablamos de medios de comunicación nos referimos a los medios de comunicación masivos (MCM), que son aquellos que llegan a un gran número de personas en un momento específico. Entre ellos se encuentran la televisión, la radio, la prensa, internet y el cine. Dada su amplia cobertura, estos medios han sido explotados comercialmente.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

7

Sin embargo, no sólo a través de estos medios nos podemos comunicar; existen también los medios de comunicación alternativos que en principio no tienen fines comerciales, sino que cumplen la función de vincular al ciudadano receptor del mensaje con el medio que lo presenta. Estas herramientas son concebidas como escapes a la información que los medios de comunicación masivos manejan, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de expresarse e informarse.

Los medios de comunicación alternativos, en este sentido, son aquellos producidos por personas que cuentan con información de primera mano sobre un suceso particular, bien sea porque son testigos presenciales, porque han confrontado la información ofrecida en otros medios con múltiples fuentes o porque tienen vínculos muy cercanos con las comunidades donde ocurren los hechos.

Por esta razón, los instrumentos de comunicación masivos en algunos casos se convierten en medios de comunicación alternativa, en la medida en que son utilizados por la comunidad y la información se produce desde las bases sociales. Tal es el caso de la televisión, que en ámbitos de producción comunitaria, entra a constituirse como un medio de comunicación alternativo

Los medios institucionales

Dentro de los medios de comunicación los institucionales desempeñan un papel específico en la sociedad. La radiodifusión sonora de interés público tiene como propósito satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, en el área



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

8

geográfica objeto de cubrimiento y tendrá como fines, contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la nación, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

A través de las estaciones de radiodifusión sonora de interés público podrán transmitirse eventos recreativos y deportivos en los que participe la comunidad y programas culturales y académicos de interés social.

Igualmente, podrán transmitirse programas de carácter informativo que estén directamente relacionados con los fines del servicio, con el fin de exaltar el respeto por lo público y los derechos ciudadanos.

A través del servicio de radiodifusión sonora de interés público, no podrá transmitirse ningún tipo de programa con fines proselitistas, emitir publicidad o propaganda comercial ni política. Los proveedores del Servicio de Radiodifusión Sonora de interés público no podrán arrendar los espacios.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

9

Así mismo, las emisoras de interés público deberán poner a disposición del público el Manual de Estilo que deberá contener la visión, las políticas, los principios y criterios propios de las emisoras, con los cuales se protegen los derechos de la audiencia, se evita la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garantiza el pluralismo informativo, de conformidad con los fines del servicio.

Las emisoras de interés público constituyen el canal de comunicación e información, dentro del campo de la radiodifusión sonora, desde la perspectiva del Estado. Las distintas emisoras vinculadas a entidades públicas han sido concebidas para comunicar contenidos que no pasan por los circuitos comerciales, más bien para proponer nuevos enfoques y formas de analizar los que otros servicios proponen. Emanan de la labor y la función de estas entidades y van más allá de las demandas ciudadanas. El Estado tiene la responsabilidad, cuando utiliza estos medios, de proponer nuevos contenidos que amplíen los referentes, informen y formen a los ciudadanos como actores partícipes de lo público.

En el panorama de la radiodifusión sonora, estas emisoras representan las distintas voces del Estado y tienen la obligación de enriquecer con sus aportes el espacio público - tanto general como mediático, en este caso - y deben por lo tanto complementar, interpelar o dialogar, con los contenidos que son transmitidos desde la perspectiva comercial y comunitaria. Su oferta debe ser, en cuanto forma y contenido o mejor en cuanto práctica comunicativa integral, capaz de presentar de forma atractiva y competitiva sus propuestas y cumplir su papel de formación. De



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

10

esta manera, cada modalidad cumple un rol específico y complementario que establece un equilibrio que debe preservarse para que exista una verdadera libertad de expresión en un contexto democrático.

Las emisoras de interés público están regidas por la Ley 1341 de 2009 y el Reglamento de radiodifusión sonora contenido en la Resolución 415 de 2010.

En Colombia existe un subsector de emisoras institucionales como:

- Red de Emisoras Universitarias
- Emisora del Ejército Nacional
- Emisora de la Armada Nacional
- Emisora Policía Nacional
- Radio Nacional de Colombia
- Organización Nacional Indígena de Colombia
- Consejo Regional Indígena del Cauca
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)
- Red de Radios Indígenas de América

Historia y evolución de la cadena radial Armada Nacional

La historia y evolución de las emisoras de la Armada Nacional se remonta al año de 1997, cuando por iniciativa del señor Almirante Edgar Romero Vásquez, entonces Comandante de la Armada Nacional, se evidencia la necesidad de contar con un medio de comunicación de



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

11

amplia cobertura, inmediatez y efectividad para hacer frente al proselitismo armado que venían adelantando los grupos narcoterroristas en los denominados Montes de María, en el departamento de Sucre.

Es entonces cuando se asigna el presupuesto y se inician las gestiones administrativas y legales para adquirir equipos de radiodifusión con destino a una emisora para ser instalada en las instalaciones del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 4 en Corozal.

En abril de 1998, la emisora “Marina Estéreo Corozal” sale al aire con el slogan “Emisora de la Armada Nacional al servicio de la comunidad”, el cual se mantiene e identifica su programación radial.

Continuando con el proceso de adquisición y montaje de emisoras, en el año de 2000 se inauguran dos nuevas emisoras: Marina Estéreo “Leguízamo” y “Bahía Málaga”, las cuales siguen la filosofía y el lenguaje radial de su “hermana mayor” en Corozal. Dos años más tarde, en el 2002, se logra llevar a cabo la instalación de la emisora “Archipiélago Marina Estéreo”, la cual cumple una labor estratégica muy importante en este hermoso punto de la geografía nacional.

Así mismo, la Institución dedicó esfuerzos humanos y técnicos para llevar a cabo el montaje y puesta en funcionamiento de 11 emisoras ubicadas en zonas estratégicas del territorio nacional como Guapi (Cauca), Carmen de Bolívar (Bolívar), Malagana (Bolívar), Turbo



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

12

(Antioquia), Bahía Solano (Chocó), Puerto López (Meta). Buenaventura (Valle). Arauca
(Arauca), Magangué (Bolívar), Coveñas (Sucre), El Charco (Nariño).

A bordo de los buques ARC “Tony Pastrana”, ARC “Filigonio Hichamón”, ARC
“Inírida”, ARC “Jorge Moreno” y ARC “Juan Oyola Vera”, fueron instaladas 5 emisoras que
hoy cumplen una importante labor en el área de Acción Integral surcando los ríos de la patria y
salvaguardando la seguridad y tranquilidad de los navegantes y pobladores ribereños.

Son 15 años en que la Armada Nacional se ha estado vinculando a la población más
apartada de nuestro país, gracias a la creación de estas emisoras donde nuestros oyentes se
encuentran informados; en la compañía de hombres y mujeres que laboran en la Armada
Nacional.

Así se consolida la Cadena Radial de la Armada Nacional como una alternativa radial en
la frecuencia modulada; donde los pobladores de municipios en jurisdicción de la Armada
Nacional de los departamentos de Sucre, Valle, Bolívar, Meta, Nariño, Chocó, Cauca, Guainía,
Antioquia, Caquetá, Guaviare y Arauca despiertan cada mañana escuchando mensajes que
resaltan la cultura de la nación y los valores principios institucionales en un país pujante y
emprendedor: Colombia.

La Armada Nacional a través de un desarrollo organizacional que se inició con el Plan de
Acción Integral en el año de 1997, con el propósito de crear emisoras Institucionales para que
sirvieran como apoyo a las Operaciones Militares y teniendo en cuenta factores como el talento



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

13

humano, la tecnología y su propósito constitucional, construyó su propia cultura que enmarca la filosofía y el estilo de gestión que debe caracterizar a los integrantes de la Institución.

(Avendaño, 2003).

La cultura organizacional subraya la importancia de los valores y creencias compartidas y su efecto sobre el comportamiento. Los elementos culturales, incluyendo el diseño y el estilo de administración, transmiten valores y filosofías, pretenden mantener e incrementar el apoyo de la población civil, elevar la moral de las propias tropas y minar a la voluntad de lucha del enemigo.

Uno de los objetivos de las emisoras institucionales, específicamente las emisoras de la Armada Nacional, es la difusión de programa y mensajes institucionales con carácter participativo, cultural y educativo enfocadas al fortalecimiento de la democracia, los valores esenciales de la nacionalidad, la integración civil-militar y la solidaridad ciudadana.(Armada nacional, 2015).

Posicionar a la Armada Nacional como una Fuerza comprometida con la búsqueda de la paz y el progreso de Colombia. Lograr una mayor interacción entre la población civil y las Fuerzas Militares.

Crear espacios de encuentro y esparcimiento entre la comunidad y la institución naval

Las emisoras de la Armada Nacional velarán por la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, las riquezas culturales y naturales sin dar prelación exclusiva de religiones, credos o doctrina alguna.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

14

Las emisoras de la Armada Nacional, apoyarán todos los esfuerzos que se relacionen en beneficio de la paz nacional e internacional y rechazará cualquier movimiento que genere violencia o que se constituya en un acto terrorista.

La programación de las emisoras de la Armada Nacional se debe orientar a la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural y natural de la nación, el apoyo en la política del Estado, promover la educación, la cultura, la integración social, la seguridad democrática y la defensa de la soberanía.

Las emisoras de la armada nacional deben integrar su programación radial los siguientes programas.

Programas orientados al folclor colombiano: Realzan los valores de la música colombiana, fortaleciendo el trabajo que han fomentado en los últimos años los grandes maestros.

Programas informativos y periodísticos: Se busca ofrecer a los oyentes un completo panorama al acontecer en Colombia y en el mundo, con énfasis en las noticias generadas por la Armada Nacional. Suministran información de interés general, los titulares de los principales periódicos del país, a través de los enlaces con otras emisoras de la Institución en el territorio Colombiano. En ellos participan invitados, especialistas en temas de interés general.(Armada Nacional, 2015)



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

15

Programas de variedades y entretenimiento: Espacios que permiten conocer eventos culturales y noticias del entretenimiento nacional e internacional. Además, involucra a los oyentes con temas planteados, y la posibilidad de disfrutar a través de obsequios la agenda cultural (teatro, cine, lanzamientos, etc.) del momento. Los invitados son pieza fundamental, así como la música y las píldoras informativas de último momento.

Programas musicales: Es el espacio que presenta la música del momento, y todos los temas musicales que solicitan los oyentes. Así mismo se organizan programas orientados a las diferentes generaciones que permiten la aceptación de todo tipo de público.

Demandas Ciudadanas

El Estado tiene la responsabilidad, cuando utiliza estos medios, de proponer nuevos contenidos que amplíen los referentes, informen y formen a los ciudadanos como actores partícipes de lo público. (Universidad Antioquia, 2009).

En el panorama de la radiodifusión sonora, estas emisoras representan las distintas voces del Estado y tienen la obligación de enriquecer con sus aportes el espacio público – tanto general como mediático, en este caso - y deben por lo tanto complementar, interpelar o dialogar, con los contenidos que son transmitidos desde la perspectiva comercial y comunitaria.

Su oferta debe ser, en cuanto forma y contenido o mejor en cuanto práctica comunicativa integral, capaz de presentar de forma atractiva y competitiva sus propuestas y cumplir su papel de formación. De esta manera, cada modalidad cumple un rol específico y complementario que



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

16

establece un equilibrio que debe preservarse para que exista una verdadera libertad de expresión en un contexto democrático.

Las emisoras de interés público están regidas por el estatuto de radiodifusión sonora contenido en el decreto 2805 de 2008. En Colombia los medios de comunicación son espacios utilizados para informar y comunicar mensajes y hechos de muy diversa variedad. Sin embargo, los medios de comunicación han ido más allá y se han constituido como canales de transmisión de noticias, informaciones y opiniones que configuran el universo de actitudes, valores y juicios respecto al entorno social, político, económico y cultural en el que nos desarrollamos. (Mintic, 2008).

Los acontecimientos relacionados con las violencias han sido fuentes de información que los periodistas y corresponsales han utilizado para desempeñar su labor. Por esta razón, los diferentes medios de comunicación tienen una alta responsabilidad con la sociedad en su conjunto al ser los encargados de informar la verdad de los hechos y al tener un rol definitivo en liderar la opinión pública relacionada con la construcción de la paz y las diferentes formas de violencia. Precisamente por esta responsabilidad, los medios tienen que sortear diferentes dificultades para el desarrollo de su actividad. (Mintic, 2008).

Diariamente, los corresponsales de medios tienen que enfrentarse a contextos diversos de conflicto, llegando a ser inclusive víctimas de ataques y censuras que atentan contra su integridad personal y profesional. Incluso, los medios de comunicación se han constituido como



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

17

espacios en los que los diferentes actores del conflicto armado luchan para ser presentados o por aparecer de la manera en que les interesa que los medios lo hagan. Esto hace que los distintos medios, de una manera u otra, se vean inmiscuidos en los conflictos violentos.

Ante esta situación, la responsabilidad de los medios no se limita a quedarse solo en la transmisión de noticias relacionadas con la confrontación violenta, sino que deben mirar en perspectiva hacia los hechos que desde planos locales, regionales o nacionales apuntan a contribuir a la construcción y consolidación de la paz (Medios y paz, 2012)

Además, el conflicto colombiano tiene la particularidad de estar entremezclado con procesos de posconflicto, tanto en el nivel nacional (con políticas de desarme, desmovilización y reintegración de grupos al margen de la ley y de reparaciones a las víctimas de las violencias) como en los niveles regionales y locales, incluyendo las diversas iniciativas ciudadanas y de organizaciones internacionales que emprenden acciones de reconciliación, reparación o desarrollo, entre muchas otras, en medio de los enfrentamientos armados. (Medios y paz, 2012)

En otras palabras, el periodista no solo debe registrar el conflicto armado, sino también cubrir las acciones de construcción de paz.

El periodista dedicado a cubrir conflictos armados (su figura más emblemática, el corresponsal de guerra), usualmente comunica los eventos con un lenguaje que, en opinión de algunos periodistas y académicos, no brinda oportunidades a la sociedad de solucionar sus disputas de formas alternativas a la violencia. El periodismo de paz es, en este sentido, un modo



de contar los eventos relacionados con conflictos violentos que resalta las formas no violentas en las que la sociedad responde a los contextos de violencia.

Entre las características del periodismo de paz, pueden nombrarse las siguientes:

- Explora las causas profundas de los conflictos.
- A diferencia del periodismo de guerra, no ve las confrontaciones como situaciones en las que siempre hay un ganador y un perdedor.
- Ofrece visibilidad a todos los actores del conflicto, victimarios y víctimas.
- Intenta humanizar a los actores del conflicto.
- No sólo reporta los conflictos, sino que incluso interviene en lo posible para evitarlos.
- Hace énfasis en los efectos “invisibles” de los conflictos, como traumas personales y colectivos o efectos en la estructura social y en la cultura de la comunidad.
- Su concepción va más allá del cese de las hostilidades, y abarca aspectos como el clima de no violencia y los esfuerzos de la sociedad (especialmente de las bases sociales) para construir ambientes pacíficos.

En Colombia se han presentado situaciones parciales del conflicto y posconflicto donde los medios de comunicación, específicamente los alternativos han jugado un papel relevante en las actividades de posconflictos. Escenarios donde ha coexistido la violencia que ha producido desplazamientos de la población como el caso de las regiones de los montes de María y la



Serranía del Perijá en el Caribe colombiano. Sobre esto existen hechos que muestran el papel de la comunicación en el cambio social como dispositivo de empoderamiento, partiendo del principio que el conocimiento tiene el poder a partir de las necesidades mismas de la población para enfrentar las consecuencias de la violencia, recuperar sus vivencias, historias y costumbres perdidas por el conflicto, devolverles el sentido a la vida que se les había arrebatado. (El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia, 2015)

En Colombia por lo amplio y ancho de su territorio, quizás cada región enfrente sus propias problemáticas sociales, sin embargo hay manifestaciones que en ciertas zonas agudizan ciertos hechos, por lo que para ello la comunicación y en especial los medios alternativos e institucionales juegan un papel importante que quizás no es notorio porque solo existen hechos aislados que demuestran su eficacia, pero en términos generales es un tema que en Colombia no es mucho lo que se ha podido avanzar. (El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia, 2015).

La experiencia de Comunicación para el Cambio Social (CCS) se da en un contexto hostil, en medio del conflicto armado colombiano. La guerra y todos sus actos de violencia trastocan las dinámicas sociales de las comunidades generando cambios y desintegración. Dentro de este contexto cabe las implicaciones y posibles resultados de la comunicación para el cambio social. El concepto central que define a la Comunicación para el Cambio Social ha sido



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

20

encapsulado de la siguiente manera: “Es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (Communication for Social Change Consortium, 2003). Citado en (El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia, 2015) Al igual que la comunicación alternativa, el proceso comunicacional es más importante que los productos. La participación de los actores sociales, que son a su vez comunicadores, se da en el marco de un proceso de crecimiento colectivo anterior a la creación de mensajes y productos (un programa de radio, un vídeo, un panfleto). Los productos y la diseminación o difusión de estos no es sino un elemento complementario en el proceso de comunicación.

En este orden de ideas permite indagar sobre qué medios se ajustan a este rol que pueden hacer que la comunicación sea una herramienta para conseguir un cambio social, que integra la participación, el respeto, y toma decisiones en las comunidades. Teniendo en cuenta los hechos y conceptos argumentos surgen los siguientes interrogantes.

¿Las emisoras institucionales (armada nacional) cumplen con las características y manual de estilo para desarrollar actividades, programas en el ámbito de la comunicación para el cambio social?

Las emisoras institucionales en Colombia (Armada Nacional), responde a las necesidades del contexto donde se desempeña, de acuerdo a su rol o función de medio institucional y de comunicación para el cambio social?



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

21

Las disposiciones determinadas en las normas colombianas restringen o incitan a ciertas funciones que deben desarrollar las emisoras institucionales que se ubiquen en un contexto de comunicación para el cambio social?

El manual de estilos, y estrategias de comunicación de la cadena radial Armada Nacional se enfocan mediante la previsión de infraestructura, radiodifusión sonora y procesos de formación intercultural, y educación, adecuada a las necesidades y sistemas culturales de la institución y las comunidades donde desempeñan su función comunicativa?



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

22

JUSTIFICACIÓN

En el contexto Colombia se identifican unas características diferenciables, lo cual hace de este país un territorio totalmente diverso, en lo económico, político, social, étnico, cultural y geográfico. Lo cual promulga que algunas actividades inciten a un cambio social que produzca transformación a la población. El problema se encuentra en identificar las diferencias existentes y usar los medios idóneos para transmitírselos a las distintas poblaciones que existen el ámbito nacional, y como estas se identifican entre sí por lo que le facilitan los medios y que están puedan adaptarse a las demandas sociales que enriquece la dinámica de cambio.

En la sociedad colombiana existen unas estructuras sociales históricas, producto de la interacción de los actores de la comunidad que son sus hechos generan algunas manifestaciones y por ende algunas consecuencia, lo cual requiere de alguna alteración que permita alcanzar cambios sociales.

Los medios de comunicación con agente propulsor de la comunidad necesitan tener claro y comprender las causas o factores que producen cambios sociales, por ende debe conocer las historias, economía, política y cultura del país. Y dentro de estos abarcar los conceptos de progreso, desarrollo, cambios, innovación, acontecimiento de avance o retroceso en el sistema, éxitos, fracasos, identificar aspectos de evolución de la sociedad. En la actualidad el cambio social depende de cierta manera de los medios de comunicación, pues se sitúan como principal fuente de información, intercambio y comunicación.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

23

Los medios de comunicación son la fuente principal para comunicar e informar a la sociedad, tradicionalmente en los últimos tiempos se caracteriza por informar hecho desafortunados, en medio de la guerra y la violencia que se libra en el país, sin embargo en el proceso de paz también se convierte en el instrumento idóneo para poder relacionar los hechos que ocurren, ser canal entre las víctimas y la sociedad que han de entender el dolor de la Guerra. En Colombia se ha informado de la guerra y sus consecuencias atroces, sin embargo las noticias son momentáneas, pero el dolor y la calamidad para quienes lo han vivido permanece, por ello los medios de comunicación tienen la responsabilidad de revelar los acontecimientos a la sociedad que es un actor fundamental en la reconciliación de las víctimas y victimarios.

En este orden de ideas las Emisoras de la Radio Pública Nacional de Colombia tienen a su cargo la radiodifusión Estatal con el objeto de comunicar al estado con los ciudadanos y comunidades, de fortalecer el nivel educativo y cultural de los colombianos, de promover el ejercicio ciudadano y la cultura democrática y de servir como elemento de cohesión e integración nacional

Es relevante poner en prácticas experiencias de comunicación a nivel local y nacional, cuyo eje sea la participación ciudadana, una comunicación participativa, basada en diálogos, experiencias de la comunidad y del estado con ellas, que permita un desarrollo social apropiado y sostenible, la comunicación como cambio social es una oportunidad, ya que hay mucha confusión y polaridad en el país entre lo que acontece y se informa, que de una u otra manera la



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

24

comunidad no participativa, establecer canales de integración, generar una comunidad más informada y educada. Contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas y asegurar la convivencia pacífica.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

25

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Identificar en el manual de estilo de la emisora institucional de la Armada Nacional su funciones y componentes que se integran a actividades alternativa de comunicación para el cambio social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las demandas sociales de comunicación de los territorios donde se ubican las emisoras institucionales de la armada nacional.
- Analizar los leyes y decretos que rigen las emisoras institucionales y sus implicaciones con el objetivo de cambio social
- Realizar actividades y determinar estrategias que se ajusten a los objetivos definidos en el manual de estilo de la emisora y que se ajusten a las necesidades tanto de la institución como de la comunidad donde ejerce su función comunicativa



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

26

MARCO DE REFERENCIA

MARCO INSTITUCIONAL

La Armada Nacional – Emisora Institucional Marina Estéreo.

La Armada Nacional, es una instrucción que tiene como función constitucional contribuir a la defensa de la Nación mediante la aplicación del Poder Naval. El empleo eficaz de dicho poder deberá llevar a consolidar y garantizar la seguridad territorial, de los ciudadanos y del Estado dentro de la jurisdicción de la Armada Nacional. (Armada Nacional, 2017)

Además de las funciones de Seguridad y Defensa la Armada Nacional esta llamada a participar en misiones orientadas a garantizar el empleo integral del mar por parte de la Nación. Para ello debe cumplir con actividades tanto militares como diplomáticas y de implementación de la ley y el orden.

Las funciones de la Armada Nacional varían dependiendo de las necesidades del país y de las condiciones socioeconómicas tanto nacionales como internacionales. Debido a esta multiplicidad de funciones es difícil predecir cuáles tendrán prioridad en un período determinado, los programas de la Armada están orientados a obtener capacidades que le proporcionen flexibilidad y permitan adaptarse rápidamente a los cambios de las potenciales amenazas y las funciones específicas a efectuar. (Armada Nacional, 2017)

Misión Armada Nacional

www.marinastereo.mil.co
marina.stereo@armada.mil.co

26



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

27

“Contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos.

Visión Armada Nacional

"Para el año 2030 la Armada Nacional será una Armada mediana de proyección regional, con fuerza defensiva oceánica, garante de los intereses marítimos de la Nación y con capacidad de cumplir operaciones de Seguridad Marítima en la Zona Económica Exclusiva y de Guerra Naval en los teatros de Operaciones establecidos, sirviendo de apoyo a la Política exterior del gobierno nacional, así como de contribuir al desarrollo tecnológico, científico, social y económico de la Nación ".(Armada Nacional, 2017)

Objetivos

La Armada Nacional estableció cuatro objetivos estratégicos de "fines", que permitirán materializar los resultados esperados en el corto y mediano plazo en sus áreas de responsabilidad. Todas las misiones, programas, proyectos, procesos, actividades, medios y presupuestos de la institución están orientados a contribuir en la obtención de estos objetivos. (Armada Nacional, 2017)

- Protección de la población y sus recursos y consolidación del control territorial.



- Neutralización de las finanzas del Narcoterrorismo.
- Disuasión Estratégica.
- Seguridad Marítima y Fluvial

Principios y Valores

Los Principios y Valores que forjan el espíritu de los hombres de la Armada Nacional representan las convicciones morales que nuestros hombres y mujeres requieren para cumplir sus deberes con entereza y luchar con tesón por el engrandecimiento de la Patria; y a la vez, para encontrar el mejor rumbo hacia el enaltecimiento personal, hacia ser mejores ciudadanos y por ende, servir mejor a Colombia.

La identificación y puesta en práctica de los Principios y Valores que a continuación se exponen es lo que agrega valor a las actuaciones individuales, lo cual se ve reflejado en las relaciones humanas y en el desempeño profesional.

Sin embargo la ética, el respeto y la devoción al trabajo no se constituyen en los únicos principios, ni son los valores enunciados, tampoco los exclusivos que rigen el comportamiento de los hombres y mujeres de la Armada Nacional, todo el universo en esta materia es objeto de observancia y guía institucional.

Principios

Valores

Lineamiento Estratégico



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

29

El Plan Estratégico Naval dispone como será empleado el poder naval de la Nación para contribuir al logro de los objetivos políticos y militares que garanticen la vigencia de los intereses vitales de Colombia.

Ganar la guerra al narcoterrorismo es nuestra prioridad, no será rápido ni fácil pero la victoria es nuestra meta y la alcanzaremos. Por consiguiente todos los esfuerzos de la institución en los aspectos de administración y desarrollo del talento humano, de manejo de la información, de las operaciones, de doctrina, de táctica, de logística, de innovación, de liderazgo y de la protección de nuestras propias fuerzas serán desarrollados armónicamente para cumplir nuestra misión y alcanzar la visión. En este sentido el Comando de la Armada Nacional ha establecido los siguientes lineamientos para la formulación y desarrollo de la estrategia naval:(Armada Nacional, 2017).

Según la Armada Nacional, (2017).La valoración de los potenciales propios y los de los actuales o potenciales enemigos o adversarios, así como el análisis sobre su naturaleza y evolución han sido la principal consideración del mando naval al formular las metas y objetivos del Plan Estratégico Naval.

La valoración adecuada de dichos potenciales será una tarea constante que permita desarrollar cursos de acción más precisos y soportar mejor la toma de decisiones.

La Armada Nacional concentrará toda su capacidad naval militar en contribuir a la consolidación de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional. Los recursos



humanos y materiales, la información, el conocimiento y la gestión de comando se desarrollarán y emplearán en el marco de estrategias y acciones concebidas para garantizar esta consolidación, y la principal contribución será la eliminación de la amenaza narcoterrorista que se cierne sobre la nación, el Estado y los recursos del país. (Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).

Al estar en juego intereses vitales de la Nación, es deber de la Armada Nacional aplica la suficiente fuerza para proyectar inequívocamente la intención de obtener una victoria, orientada al logro de los objetivos militares y políticos.

El desafío terrorista se constituye en un reto para la Armada Nacional, pues implica reorientar el empleo de los medios para generar fortalezas frente a un enemigo asimétrico y así contribuir significativamente con las capacidades humanas y tecnológicas de la institución a dar un vuelco estratégico al desarrollo del conflicto.

La conducción de la Armada en la guerra debe caracterizarse por su contundencia y flexibilidad, la respuesta del poder naval a la asimetría de la guerra a la cual ha sido expuesta será, el empleo eficaz de sus medios, la superioridad tecnológica y de información, la garantía de la protección de la población, la conservación de los recursos y la preservación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional. . (Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).

Humanitario.

La flexibilidad y el empleo adecuado y coordinado de los medios y componentes permitirá afrontar la guerra simultáneamente en los distintos escenarios Sin embargo solo nuestra



acción conjunta y coordinada con las otras Fuerzas Militares y organismos estatales permitirá generar las sinergias operacionales necesarias para garantizar la victoria.

El talento humano, los miles de hombres y mujeres que conforman la Armada Nacional, deben entender el momento histórico que la institución vive y que solo con su compromiso, profesionalismo y sacrificio se alcanzará el horizonte de un país en paz. Su formación, capacitación y entrenamiento serán una preocupación constante para incrementar el nivel de alistamiento de todas nuestras unidades. (Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).

Nuestros recursos presupuestales son y seguirán siendo escasos y su futura disponibilidad es un factor de incertidumbre para la fuerza, por esto la eficiencia y transparencia en su empleo serán decisivas en el logro del objetivo final.

La planificación y administración adecuada de los medios disponibles durante todas las etapas del proceso logístico, incluida la adquisición, asignación, empleo y retiro, serán el pilar que soporte la eficiencia operacional de la Armada Nacional.

La organización y el material naval deben evolucionar para adaptarse a la estrategia diseñada, la aplicación de la estrategia no debe restringirse a la disponibilidad y empleo de los medios, son estos los que deben ajustarse a ella a través de la evolución de la doctrina naval.

Solo una organización dinámica facilitará el establecimiento de canales de mando y sistemas de información que permitan la aplicación de la estrategia naval en todos los niveles.



La Armada Nacional solo podrá aplicar su poder de combate de manera efectiva si la Fuerza se moviliza en un ambiente interno y externo conocido y adecuado. (Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).

El concepto de acción integral se ampliara para cobijar aspectos que garanticen el establecimiento de un entorno que incluya, además de los temas ya manejados de guerra política, el tema ambiental, temas educativos, la generación de opinión y la calidad naval.

Se deben conocer y explotar las fortalezas propias y transformar las debilidades en nuevas fuerzas que generen sinergia en las capacidades de la Armada Nacional.

La reevaluación permanente de las estrategias no significará un cambio en el propósito final, sino por el contrario es la manera como la institución responde de manera flexible a las cambiantes amenazas para garantizar el éxito.

El desarrollo de estos lineamientos estratégicos, su materialización a través del empleo de estrategias para alcanzar metas y objetivos serán el derrotero de la institución hasta la obtención de la victoria final, momento en el cual empezaremos a vivir la Armada del Futuro.

- Noticias
- Eventos
- Revista Armada
- Periódico A la Mar
- Pañol de la Historia



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

33

- Boletines Meteomarineros DIMA

Noticias

El Sistema de Noticias de la Armada (SNA), presenta diariamente los resultados operacionales de las diferentes Unidades Navales y de Infantería de Marina en toda Colombia.

La Armada Nacional se encuentra definida constitucionalmente en el artículo 217 como componente de las Fuerzas Militares, legítimamente constituida y regida por el Ministerio de Defensa Nacional, su finalidad primordial es la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad de territorio Nacional y del orden constitucional.(Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).

La Armada Nacional a través de un desarrollo organizacional que se inició con el Plan de Acción Integral en el año de 1997, con el propósito de crear emisoras Institucionales para que sirvieran como apoyo a las Operaciones Militares y teniendo en cuenta factores como el talento humano, la tecnología y su propósito constitucional, construyó su propia cultura que enmarca la filosofía y el estilo de gestión que debe caracterizar a los integrantes de la Institución.

La cultura organizacional subraya la importancia de los valores y creencias compartidas y su efecto sobre el comportamiento. Los elementos culturales, incluyendo el diseño y el estilo de administración, transmiten valores y filosofías, pretenden mantener e incrementar el apoyo de la población civil, elevar la moral de las propias tropas y minar a la voluntad de lucha del enemigo.(Lineamientos estratégicos de la armada, 2017).



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

34

Teniendo en cuenta estos lineamientos que fortalecen la misión Institucional, las emisoras de la Armada Nacional orientarán su labor a partir del presente MANUAL DE ESTILO, que es la guía metodológica para adelantar el trabajo de divulgación, enfatizando en los diversos aspectos ordenados por el Ministerio de Comunicaciones.

En el proceso de crear identidad, éste manual se constituye en la guía obligatoria que facilita el cumplimiento de los parámetros Institucionales, los cuales determinan el cumplimiento Constitucional, en procura siempre de la defensa de los derechos individuales y colectivos y en el apoyo a las instituciones legítimamente constituidas. Éste manual define, aclara, señala, unifica los conceptos, la manera de organizar y guiar la labor de las emisoras de la Armada Nacional.

Emisora Institucional Marina Estéreo

La Cadena Radial de la Armada Nacional tiene como misión Difundir programas y mensajes institucionales con carácter participativo, popular, educativo, cultural y educativo; que propendan por el fortalecimiento de la democracia, los valores esenciales de la nacionalidad, la integración civil-militar y la solidaridad ciudadana, Con cobertura sobre la jurisdicción asignada y con una variada programación musical, informativa, cultural y educativa, las emisoras “Marina Estéreo” se consolidan como la primera alternativa radial en estas apartadas regiones, para contribuir en forma directa al rescate de nuestras raíces culturales, a fomentar el respeto a las instituciones legítimamente constituidas, a la identificación y reconocimiento de los símbolos



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

35

patrios y a cultivar el civismo y a las costumbres sanas de la población rural que habita en la jurisdicción de la Armada Nacional.(Armada Nacional, 2017).

La historia y evolución de las emisoras de la Armada Nacional se remonta al año de 1997, cuando por iniciativa del señor Almirante Edgar Romero Vásquez, entonces Comandante de la Armada Nacional, se evidencia la necesidad de contar con un medio de comunicación de amplia cobertura, inmediatez y efectividad para hacer frente al proselitismo armado que venían adelantando los grupos narcoterroristas en los denominados Montes de María, en el departamento de Sucre.

Es entonces cuando se asigna el presupuesto y se inician las gestiones administrativas y legales para adquirir equipos de radiodifusión con destino a una emisora para ser instalada en las instalaciones del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 4 en Corozal.

En abril de 1998, la emisora “Marina Estéreo Corozal” sale al aire con el slogan “Emisora de la Armada Nacional al servicio de la comunidad”, el cual se mantiene e identifica su programación radial. Continuando con el proceso de adquisición y montaje de emisoras, en el año de 2000 se inauguran dos nuevas emisoras: Marina Estéreo “Leguízamo” y “Bahía Málaga”, las cuales siguen la filosofía y el lenguaje radial de su “hermana mayor” en Corozal. Dos años más tarde, en el 2002, se logra llevar a cabo la instalación de la emisora “Archipiélago Marina Estéreo”, la cual cumple una labor estratégica muy importante en este hermoso punto de la geografía nacional.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

36

Son 15 años en que la Armada Nacional se ha estado vinculando a la población más apartada del país, gracias a la creación de estas emisoras donde los oyentes se encuentran informados; en la compañía de hombres y mujeres que laboran en la Armada Nacional. Así se consolida la Cadena Radial de la Armada Nacional como una alternativa radial en la frecuencia modulada; donde los pobladores de municipios en jurisdicción de la Armada Nacional de los departamentos de Sucre, Valle, Bolívar, Meta, Nariño, Chocó, Cauca, Guainía, Antioquia, Caquetá, Guaviare y Arauca despiertan cada mañana escuchando mensajes que resaltan la cultura de la nación y los valores principios institucionales en un país pujante y emprendedor: Colombia. (Armada Nacional, 2017).

A bordo de los buques ARC “Tony Pastrana”, ARC “Filigonio Hichamón”, ARC “Inírida”, ARC “Jorge Moreno” y ARC “Juan Oyola Vera”, fueron instaladas 5 emisoras que hoy cumplen una importante labor en el área de Acción Integral surcando los ríos de la patria y salvaguardando la seguridad y tranquilidad de los navegantes y pobladores ribereños.

Las emisoras de la armada se encuentran ubicadas en los siguientes municipios:

- Corozal
- Tumaco
- Barranquilla
- Arauca
- Carmen de bolívar



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

37

- Puerto Inírida guania
- San Andrés Isla
- Coveñas
- Puerto López
- Turbo
- Puerto leguizamo
- Putumayo
- Guapi
- Malagana
- Bahía Málaga
- Bahía solano
- Magangué
- Buenaventura



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

38

MARCO HISTORICO SITUACIONAL

Colombia ha sido un país que históricamente ha tenido que hacer frente al conflicto armado, donde se ha visto afectada una gran parte de la población a lo largo y ancho del territorio nacional. Por esta razón la Armada Nacional dentro de su estrategia y funciones se ha ubicado en zonas donde existe población que se han visto afectada por problemas de orden público, zonas donde se ha librado hechos del conflicto armado colombiano. Tal como se dijo anteriormente la Armada Nacional ubica sus emisora en jurisdicción de los municipios ubicados de los departamentos de Sucre, Valle, Bolívar, Meta, Nariño, Chocó, Cauca, Guainía, Antioquia, Caquetá, Guaviare y Arauca despiertan cada mañana escuchando mensajes que resaltan la cultura de la nación y los valores principios institucionales en un país pujante y emprendedor: Colombia. (Armada Nacional, 2017). Los cuales tienen unas condiciones geográficas y demográficas particulares.

Corozal es un municipio colombiano en el Departamento de Sucre. Hace parte de la región Caribe de Colombia y de la subregión geográfica llamada Sabanas. Tiene una población estimada p de 61.126 habitantes.

La distancia existente entre el municipio de Corozal y la capital del Departamento Sincelejo, es de 13 km; con ambos, el municipio de Los Palmitos y el de San Juan de Betulia



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

39

sólo 8 km. En Corozal se ubica, además, el aeropuerto las Brujas que sirve a toda la región sabanera del departamento de Sucre.

En las raíces del conflicto se encuentran problemas políticos por el surgimiento de desmovilizados que tuvieron como escenarios de diálogos de paz a Don Gabriel, donde se firmó con el PRT el acuerdo de dejación de armas en 1991, y Flor del Monte, en Ovejas, donde el 9 de abril de 1994 se firmó la paz con la CRS. También tiene que ver la aparición de Esperanza Paz y Libertad (Epl).

Desde hace 10 años la guerrilla apareció en Sucre. operando las Farc con sus frentes 35, en los Montes de María y la región de Sabana, y el 37, en La Mojana y San Jorge, así como el Eln con el Jaime Bateman, al norte de Sucre y el Alfredo Gómez Quiñonez y el José Solano Sepúlveda, en La Mojana.

Esta situación ha afectada el desarrollo a gran parte de la población circundante de esta zona en la cual la Armada Nacional hace presencia en el cumplimiento de sus funciones y con su emisora, en pos del desarrollo comunicativo de esta subregión de la costa Caribe.

Tumaco, que oficialmente se llama San Andrés de Tumaco, es un municipio colombiano ubicado en el suroccidente del Departamento de Nariño, a 300 km de San Juan de Pasto. Es conocido como La Perla del Pacífico por ser un importante puerto en el Océano Pacífico. Entre sus paisajes marítimos se destacan cabo Manglares, la bahía de Tumaco y las islas del Gallo, La Barra, El Morro y Tumaco (cabecera del municipio).



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

40

Se encuentra en el suroeste de Colombia, cerca de la frontera con Ecuador, y posee un clima tropical húmedo. Su población es mayoritariamente afrocolombiana e indígena. Es accesible por avión desde la ciudad de Cali y por vía terrestre desde la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño. Este territorio también se ha visto inmerso en el conflicto colombiano, por lo que demanda hoy acciones pronta para que la tranquilidad y la sana convivencia sea algo cotidiano.

Barranquilla (, oficialmente Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, es la capital del departamento del Atlántico, Colombia. Está ubicada sobre la margen occidental del río Magdalena a 7,5 km de su desembocadura en el mar Caribe. En 1993 fue organizada constitucionalmente en distrito especial, industrial y portuario. Es el principal centro económico de la Región Caribe de Colombia, entre las actividades económicas destacan el comercio y la industria.

La población de Barranquilla es de 1 228 621 personas, lo que la convierte en la cuarta ciudad más poblada del país detrás de Bogotá, Medellín y Cali. La ciudad es el núcleo del Área Metropolitana de Barranquilla, la cual está constituida además por los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia. El conglomerado alberga a 2 050 127 habitantes, y ocupa también la cuarta posición entre las conurbaciones del país..

Barranquilla, ha evolucionado como una urbe pacífica, que ha venido enfrentando en fenómeno del desplazamiento de zonas de conflicto de la región y el centro del país, es sede de



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

41

una de las festividades folclóricas y culturales más importantes de Colombia, el carnaval de Barranquilla, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de Colombia en 2001 y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2003.⁹Fue designada Capital Americana de la Cultura en 2013.¹⁰ La ciudad será sede de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en 2018.

Arauca es un municipio colombiano, capital del departamento de Arauca. Su nombre completo es Villa de Santa Bárbara de Arauca (actualmente no utilizado) y está localizado sobre el margen sur del río que lleva el mismo nombre. Limita con Venezuela al norte, con la cual está conectada mediante el Puente Internacional José Antonio Páez y se comunica por vía terrestre hacia el centro de Colombia mediante la Ruta de los Libertadores que une a las ciudades de Caracas y Bogotá.(Wikipedia, 2017)

Ha venido enfrentando problema de violencia, ataques a la infraestructura, secuestros, desastres ambientales.

El Carmen de Bolívar es un municipio del departamento de Bolívar, Colombia, a 114 km al sudeste de Cartagena de Indias. Se encuentra en el sistema orográfico de la Serranía de San Jacinto, muy cerca del litoral Caribe colombiano. Es el tercer municipio más poblado del Departamento. Es pionera a nivel nacional en exportaciones de tabaco, aguacate y otros productos agrícolas; además, se ha incentivado el cultivo del cacao.



El establecimiento de la ciudad data de la tercera década del siglo XVII. Durante la época de la Independencia, La Villa de Nuestra Señora del Carmen se distinguió por el apoyo de sus habitantes a la causa libertadora dirigido por el Coronel Manuel Cortés Campomanes, lo que le valió ser erigida en villa en 1812. En la segunda mitad del siglo XIX adquiere importancia estratégica y económica al iniciarse el comercio de productos agrícolas como el tabaco y el café a través del Puerto de Jesús del Río, con la navegación a vapor por el río Magdalena hacia la villa de Barrancas de San Nicolás, lo que le permitió convertirse en unos de los principales centros exportadores del país hasta la primera mitad del siglo XX. (Wikipedia, 2017)

Esta es una población que ha padecido el conflicto, pero hoy día tienen una nueva perspectiva para su tranquilidad y desarrollo en la región de los montes de María.

Puerto Inírida guania, históricamente ha tenido la siguiente trayectoria: Según la ley de 18 de Julio de 1963 el área del ahora Municipio de Inírida fue integrada a la Comisaría del Vaupés. El decreto No 1593 de Agosto 5 de 1974 Por el cual se crea el Municipio de Inírida en la Comisaría del Guainía. Dice en su Artículo Primero:"Erigese en Municipio el actual corregimiento comisaría de Puerto Obando, el cual se continuara llamando Inírida por lo tanto es con la creación del Municipio que la actual capital lleva el nombre de Inírida y no con la constitución de 1991 que elevó la Comisaría a Departamento. (El Universal, 2014). El municipio de Inírida, limita por el norte con las inspecciones de Arrecifal y Sapuara, por el sur con el corregimiento de Puerto Colombia y Sejal, por el oriente con el corregimiento de



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

43

Cacahual y la República Bolivariana de Venezuela y por el occidente con los corregimientos de Morichal y Barranco Minas. Por otra parte, el casco urbano de la ciudad de Inírida, limita al Norte con el Resguardo indígena de Coayare, el Coco y el río Inírida de por medio; por el sur con el Resguardo de Almidón la Ceiba; por el Oriente con los Resguardos Puinave Curripaco de los ríos Inírida y Atabapo y con el resguardo Coayare el Coco; y por el occidente con el río Inírida.(Plan de desarrollo Inírida, 2003)

Extensión área urbana: 1.000 Km²

Extensión área rural: 15.000 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 100

Temperatura media: 25° C

Distancia de referencia: 600 Km a Villavicencio.

La Isla de San Andrés (conocida también como San Andrés Isla) es la más grande de las islas que forman parte del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, siendo su extensión total de 26 km². Actualmente Colombia ejerce dominio sobre la isla, formando parte del único departamento insular del país. Aunque Nicaragua, nación físicamente más cercana a esta isla, reclamaba también soberanía sobre la misma y las islas adyacentes, la Corte Internacional de Justicia dictaminó la soberanía total de Colombia sobre el archipiélago. (Universidad Gran Colombia, 2009). Los 26 km² de superficie la convierten en la isla más grande del archipiélago. Providencia, la isla que le sigue en tamaño, se encuentra a 80 km al



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

44

noreste. San Andrés tenía una población de 55.426 personas en 2005, de acuerdo al censo nacional de ese año, con una proyección estimada de 68.283 personas para 2010. El índice de masculinidad es de 96,07, lo que significa que hay un 51% de mujeres y un 49% de hombres viviendo en la isla.

Coveñas

Coveñas es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo). La región se conoce desde el siglo XVI con el nombre de Hacienda Santa Bárbara de Cobeña cuando servía como puerto para traficantes de esclavos. El municipio de Santiago de Tolú tiene una extensión de 301,22 km², de las que 16,5 km² son de costas, correspondiendo al núcleo densamente poblado un área aproximada de 36,55 km², lo que sería un 12.13% del área total del municipio y unas 264,67 km² que corresponde a un 87,86% a las áreas del sector rural, como lo son áreas de vocación agropecuaria, de reserva ecológica, forestal y asentamiento poblacionales menores. Presenta paisajes geomorfológicos definidos: la zona plana se presenta en forma de corona, su inclinación es escasísima, hasta el punto de que en promedio de los montes de María hacia el mar la llanura solo desciende dos metros por cada kilómetro, ésta se cierra tanto al norte como al sur por la aproximación de las montañas al mar.(Municipio de Coveñas, 2006).

Puerto López es un municipio colombiano ubicado en el departamento del Meta, es conocido nacionalmente como el Ombligo de Colombia, debido a que coincide con el centro



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

45

geográfico del territorio continental del país, toda vez que según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, al promediar la latitud y la longitud de Colombia, el municipio de Puerto López se encuentra en un punto equidistante, por tal razón se elevó en el "Alto de Menegua" una obra escultural en forma de obelisco realizada por el escultor colombiano Miguel Roa Iregui, mediante dicha obra se describe gráficamente la ubicación geográfica, industria y economía, cultura, flora y fauna de éste municipio del llano colombiano. Puerto López es además uno de los más importantes puertos fluviales sobre río Meta y está localizado a 86 km al este de Villavicencio.(Alcaldía de puerto López, 2015)

A partir del año 2003 el Meta fue una de las zonas priorizadas por el Estado colombiano para golpear a las principales estructuras de las FARC, desarrollando el plan de guerra 'Espada de Honor', También fue una de las áreas elegidas para poner en práctica el Plan de Consolidación Integral de la Macarena, una doctrina de acción integral que buscaba generar de manera sostenible un ambiente de seguridad.

Turbo es un municipio de Colombia, localizado en la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Desde 2007 fue distrito especial portuario. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable dicho acto por medio de la Sentencia C-033 de 2009, y Turbo dejó de ser distrito. Limita al norte con el mar Caribe y los municipios de Necoclí y Arboletes; al este con los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó y con el departamento de Córdoba; al sur con los municipios de Carepa, Chigorodó y Mutatá y al oeste con el departamento del Chocó.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

46

Recientemente fue iniciada la construcción de puerto Antioquia, un terminal multipropósito que busca acercar el interior del país a la actividad portuaria, y a su vez acercar la economía colombiana a las principales rutas marítimas de mercadeo.

Población Total: 159.268 hab. (2015)

Población Urbana: 63.503

Población Rural: 95.765

Alfabetismo: 81,0% (2005)⁵

Zona urbana: 87,2%

Zona rural: 77,0%

Turbo ha enfrentado hechos violentos contra la población joven, que hoy más que nunca necesitan de nuevas oportunidades

Puerto Leguizamo es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Putumayo situado al sur de Colombia. Limita 600 m al sur con Perú de por medio el río putumayo (aunque la distancia más corta esta entre los 105 m o 120 m también por el rio putumayo dependiendo su aumento del nivel del agua a lo largo del año) cuenta también con varios hogares de Guacamayas que se localizan por la espesa selva y jungla que rodea el pueblo.(Municipio de puerto Leguizamo. 2015).

En los últimos 14 años, Caquetá y Putumayo se han convertido en casos emblemáticos de las transformaciones que ha experimentado el conflicto armado colombiano, en donde el Bloque



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

47

Sur de las FARC ha sido el principal protagonista. Caquetá, al ser bastión político y militar de esa guerrilla, se convirtió en objeto de planes sistemáticos de recuperación territorial por parte de los últimos cuatro gobiernos; mientras que Putumayo se convirtió en una zona de repliegue de las FARC, lo cual afectó a su población.

Guapi, también conocido como "el portal entre el cielo y el mar" es un municipio ubicado al lado del océano pacífico en el departamento del Cauca. Fundado en 1772 por varios colonos organizados por Manuel Valverde en el sitio denominado el Firme del Barro. La población de Guapi se estima en 30.000 habitantes (guapireños). Las principales actividades económicas son el comercio, la pesca artesanal, la minería y la agricultura. (Ochoa, 2014)

En la actualidad la población urbana del Municipio de Guapi asciende a los 30.000 habitantes aproximadamente, número en creciente aumento debido a su papel como polo de enorme atracción económica y comercial para muchísimos vecinos de pueblos y veredas cercanas del litoral caucano y nariñense.

El conflicto armado ha propiciado el fenómeno de desplazamiento por el enfrentamiento que se venía librando entre las fuerzas armadas y la guerrilla. Lo cual ha sido un problema grave para la población que habita este territorio.

Según el DPS (2017), San Marcos de Malagana es un corregimiento de municipio de Mahates, departamento de Bolívar. Está ubicado frente a la Troncal de occidente, limitando al norte con el corregimiento de Sincerín, al oriente con la cabecera municipal, al occidente con



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

48

San Basilio de Palenque y al sur con San Cayetano. En este corregimiento se realiza un festival del mango durante el mes de mayo. La población de Malagana, en asocio con los corregimientos de San Cayetano, San Basilio de Palenque, Sincerín y veredas circunvecinas, adelantan un proyecto de municipalización, por medio del cual se buscan el desarrollo de la región y de la identidad cultural.(DPS, 2017)

La bahía Málaga es una bahía del océano Pacífico ubicada al occidente del departamento del Valle del Cauca, entre el delta del río San Juan y la bahía de Buenaventura.

Esta parte de la región pacífica presenta altas temperaturas (25,7 °C en promedio), abundantes lluvias y alta humedad del ambiente (88%), con una pluviosidad media anual de 6.918 mm. La bahía está rodeada de una densa selva húmeda que es hogar de numerosas especies animales, entre ellos 60 especies de ranas, 25 de lagartos y 52 de serpientes, y a nivel acuático, de varias especies de corales y octocorales, 8 especies de tiburones, 22 de rayas y 348 de peces óseos; debido a su enorme variedad faunística y florística, se creó a su alrededor en el año 2010 el Parque nacional natural Uramba Bahía Málaga.(Banrep, 2008).

Bahía Solano es un municipio perteneciente al departamento de Chocó, dicho municipio está ubicado al noroccidente de Colombia en el océano Pacífico Norte. Fundado como colonia agrícola en 1935. En 1962 fue segregado del municipio de Nuquí y elevado a la categoría de municipio. Su extensión es de 1667 kilómetros cuadrados, se encuentra a 5 metros sobre el nivel del mar, y cuenta con una temperatura promedio de 25 °C. Su población es de 9094 habitantes



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

49

según censo del 2005, siendo el Corregimiento del Valle el segundo en población después de la cabecera municipal cuyo nombre es Ciudad Mutis en honor al insigne botánico José Celestino Mutis. (Banrep, 2008)

Bahía Solana, ha sido un territorio que ha vivido día tras días el fenómeno del desplazamiento de la población debido a que en la zona, desafortunadamente, convergen todos los actores del conflicto: hay presencia del Eln, de las llamadas bacrim, con el clan Úsuga o clan del Golfo, y de las mismas Farc. (Banrep, 2008)

Magangué es un municipio localizado a orillas del Río Magdalena, en el departamento de Bolívar. Esta ciudad bolivareense es conocida como "La Capital De Los Ríos", ya que en este lugar del país desembocan los ríos Cauca y San Jorge en el Magdalena. Magangué también es capital (de facto) de la Región de La Mojana. Fue fundada en 1610 por Diego de Carvajal, y refundada un 28 de octubre de 1776 por el militar español Antonio de la Torre y Miranda.

La ciudad es la segunda más poblada en el departamento de Bolívar después de Cartagena y está localizada en la zona con mayor número de ciénagas del país. A pesar de ser de ello el suministro de agua potable de la ciudad es deficiente. (Banrep, 2015).

Buenaventura, oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, es un distrito y puerto de Colombia, localizado en el departamento del Valle del Cauca. Se encuentra a orillas de la Bahía de Buenaventura, una bahía del océano Pacífico. Distancia a 121 km por carretera a Cali la cual está separada de ella por la Cordillera



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

50

Occidental de los Andes y a 528 km de Bogotá, la capital del país. Aparte de esto, es el municipio más grande en toda la región del pacífico y de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca. (Buenaventura Distrito Capital, 2017).

Según el DANE a 2016, la ciudad posee 407.539 habitantes,6 con distribución de población 90,4% en el casco urbano y 9,6% rural. El 51,8% de sus habitantes son de sexo femenino y 48,2% del sexo masculino. Su ubicación y actividad portuaria la hacen una de las principales ciudades del Pacífico para las economías comerciales regionales y nacionales. Pero también los escenarios de violencia que hoy la caracterizan representan los límites entre el conflicto armado y la convivencia, la ilegalidad y la legalidad, la destrucción y la conservación y la pobreza y la riqueza. Es así como la historia de Buenaventura ha sido una constante tensión entre la expansión del desarrollo económico, y las dinámicas del conflicto armado en el puerto más importante del país.

De acuerdo a lo anteriormente ilustrado la Armada Nacional a través de la emisora Marina estéreo hace presencia a lo largo del territorio nacional en las diferentes regiones, donde se observa la diversidad geográfica, cultural, demográfica y socioeconomica, sin embargo algo que parece un común denominador en la mayoría de estas poblaciones el problema de violencia, conflicto armado y desplazamiento. Por ello la labor de la emisora en estas regiones ha sido favorable para promover el desarrollo cultural y civismo en estas zonas que han estado afecta por la Guerra en el país, razón por la cual hoy más, por el desarrollo del proceso de paz y los hechos



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

51

a desarrollar en el posconflicto, tratando ahora no de involucrar a los actores sino a la población donde se ha librado la batalla y dichos habitante han terminado afectada, por ello la comunicación como cambio social surge como una alternativa importante dentro de la coyuntura actual y de las funciones de la radio de interés público, como es el caso específico de la emisora de la Armada Nacional, Marina Estéreo.



MARCO CONCEPTUAL Y TEORICO

El concepto de Desarrollo se ha definido y redefinido desde la década de los 90 del siglo pasado, en especial porque se iniciaron los cuestionamientos mundiales sobre el concepto y que hoy llevan a replantear los modos como se ha impulsado y medido. Una de las primeras entidades globales en replantearse fue el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en el que desde su labor de “medir el desarrollo” se percató de que no eran suficientes los aspectos económicos, para luego introducir el apellido de “humano” a este análisis, lo que lleva a arrojar anualmente los informes mundiales de los Índices de Desarrollo Humano.

La crítica sobre la idea de desarrollo parte de la pretensión del mundo occidental de que ésta es la clave del progreso y al parecer, el camino hacia donde se deben dirigir todos los esfuerzos globales para alcanzar el máximo grado de civilización de la humanidad. Pensadores como Morin (2011) consideran la triada globalización, occidentalización y desarrollo, son las bases de las actuales crisis planetarias, dado que desde ahí han partido políticas de inversión y explotación de los recursos naturales, el endeudamiento y el empobrecimiento de países de las naciones consideradas “del sur”, así como el deterioro progresivo de la biosfera, la imposición de modelos culturales a causa los referentes de “ideales de vida” que parten de la acumulación de bienes materiales en los países en vías de desarrollo.

Este desarrollo al que deberán llegar los países pobres para equipararse al nivel de vida de la Europa occidental, anulando los pasados y las historias en su proceso de reconocimiento de la



identidad de cada uno de los pueblos a su interior. Una comunicación que pretenda generar desarrollo deberá ser mirada con lupa, porque podría estar cayendo en la reproducción de los patrones occidentales del desarrollo como crecimiento económico más que la emancipación de los propios pueblos.

En medio de la insatisfacción de la aplicación de los modelos desarrollistas, surgen otras propuestas como la de Comunicación para el Cambio Social, impulsado principalmente por la Fundación Rockefeller (1999) y definida como “un proceso de diálogo público y privado a partir del cual las gentes deciden quiénes son, cuáles son sus aspiraciones, qué es lo que necesitan y como pueden administrar colectivamente para alcanzar sus metas y mejorar sus vidas”. Este modelo que se inscribe dentro de una corriente crítica es reflejo del compromiso de las ciencias sociales con las comunidades más vulneradas Buelva, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, E & Arango, C. (2009).

El compromiso de las ciencias sociales con las comunidades más oprimidas y marginadas es el trasfondo que domina la corriente crítica y el desarrollo de este modelo de Cambio Social [...] El interés principal de este modelo se centra en las relaciones recíprocas que se establecen entre la construcción de la realidad social y el proceso de activación social. Se plantea que la activación social es el medio para lograr el cambio social.



Para ello, es necesario que la comunidad tome conciencia de sí misma, de sus necesidades y situaciones reales, con el fin de descubrir con este proceso de concientización, escenarios alternativos que se conviertan en estrategias para el cambio.

Los escenarios alternativos, en este caso, son los medios, concebidos como esfera pública en los que se desarrollan dinámicas de producción comunicativa, estableciendo relaciones e interacciones basadas en el reconocimiento del otro o la otra como interlocutor válido, propiciando la reconstrucción del tejido social y el empoderamiento de las comunidades.

Por esta razón son considerados medios de Comunicación Alternativos, aquellos medios que no funcionan en torno a una dinámica empresarial, por el contrario su foco de acción y el motor de los mismos es la sociedad. El Informe McBride determina a estos medios como los que permiten que “los miembros de la sociedad y los grupos sociales organizados puedan expresar su opinión.”, es decir, darle voz a los que no la tienen y hacer visibles las realidades que mediáticamente son invisibles por la dinámica empresarial de los medios convencionales. El concepto central que define a la Comunicación para el Cambio Social ha sido encapsulado de la siguiente manera: “Es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (Communication for Social Change Consortium, 2003). Al igual que la comunicación alternativa, el proceso comunicacional es más importante que los productos. La participación de los actores sociales, que son a su vez comunicadores, se da en el marco de un proceso de crecimiento colectivo anterior a la creación



de mensajes y productos (un programa de radio, un vídeo, un panfleto). Los productos y la diseminación o difusión de estos no es sino un elemento complementario en el proceso de comunicación.” (Gumucio, 2011, p.12). Esto se hace evidente en que una vez las poblaciones adquieren el conocimiento y dominio sobre las técnicas (manejo de los medios de comunicación, estrategias de comunicación, etc.) se pueden establecer asimismo mecanismos de participación y acción que les permite la toma de decisiones, es decir, del ejercicio del poder.

Normatividad en radiodifusión sonora

De conformidad con la Ley 1341 o Ley de TIC los servicios de radiodifusión sonora en Colombia, contribuirán a difundir la cultura, afirmar los valores esenciales de la nacionalidad colombiana y a fortalecer la democracia. Además, determina que en los programas radiales debe hacerse buen uso del idioma castellano.

Por los servicios de radiodifusión sonora no podrá hacerse transmisiones que atenten contra la Constitución y las leyes de la República o la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Los proveedores de los servicios de radiodifusión sonora, serán personas naturales o jurídicas, cuya selección objetiva, duración y prórrogas se realizarán de acuerdo con lo estipulado en la ley de contratación pública. La concesión para el servicio de radiodifusión sonora incluye el permiso para uso del espectro radioeléctrico.

El Servicio de Radiodifusión Sonora deberá prestarse en forma continua, eficiente y en libre y leal competencia y el término de duración de las concesiones actuales y futuras para la



prestación del Servicio de Radiodifusión Sonora, será de diez (10) años prorrogables por lapsos iguales. En ningún caso habrá prórrogas automáticas ni gratuitas.

La totalidad de la programación no podrá ser transmitida o retransmitida en idiomas distintos al castellano, sin perjuicio de la garantía y el respeto por la diversidad cultural.

De acuerdo al DECRETO 2805 DE 2008 en los artículos 18, 30,30 y 60 se establece la orientación de la programación del servicio de radiodifusión sonora, clasificación, programación y fines de emisoras de interés público a continuación se abarca lo que estipulan los correspondientes artículos citados

Artículo 18. Orientación de la programación. Atendiendo la orientación general de la programación el Servicio de Radiodifusión Sonora se clasifica en:

b) Radiodifusión sonora de interés público. Cuando la programación se orienta, a satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural y natural de la nación, a fin de procurar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin ánimo de lucro, a cargo y bajo la titularidad del Estado.

Artículo 30. Programación emisoras de interés público. A través de las estaciones de radiodifusión sonora de interés público podrán transmitirse eventos recreativos y deportivos en los que participe la comunidad y programas culturales y académicos de interés social.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

57

Igualmente, podrán transmitirse programas de carácter informativo que estén directamente relacionados con los fines del servicio, con el fin de exaltar el respeto por lo público y los derechos ciudadanos.

Parágrafo 1°. A través del Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, no podrá transmitirse ningún tipo de programa con fines proselitistas, emitir publicidad o propaganda comercial ni política.

Parágrafo 2°. Los concesionarios de las emisoras de interés público no podrán arrendar los espacios.

Artículo 31. Manual de estilo para emisoras comunitarias y de interés público. Las Emisoras Comunitarias y de Interés Público deberán poner a disposición del público el Manual de Estilo que deberá contener la visión, las políticas, los principios y criterios propios de las emisoras, con los cuales se protegen los derechos de la audiencia, se evita la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garantiza el pluralismo informativo, de conformidad con los fines del servicio. El manual de estilo servirá de guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación.

Artículo 59. Clasificación de las emisoras del servicio de radiodifusión sonora de interés público. Para efectos del presente decreto, las emisoras del Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público se clasifican de la siguiente manera:

- Emisoras de la Radio Pública Nacional de Colombia.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

58

- Emisoras de la Fuerza Pública.
- Emisoras Territoriales.
- Emisoras Educativas.
- Emisoras Educativas Universitarias.
- Emisoras para atención y prevención de desastres.

Artículo 60. Fines del servicio. El Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público tiene como propósito satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, en el área geográfica objeto de cubrimiento y tendrá como fines, contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la nación, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas y asegurar la convivencia pacífica. Por tanto, todos los concesionarios tendrán la obligación de ajustar sus programas radiales a los fines indicados.

Los siguientes son los fines del servicio de acuerdo con la clasificación de las emisoras del Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público:



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

59

Emisoras de la Radio Pública Nacional de Colombia. Las Emisoras de la Radio Pública Nacional de Colombia tienen a su cargo la radiodifusión Estatal con el objeto, entre otros, de comunicar al Estado con los ciudadanos y comunidades, de fortalecer el nivel educativo y cultural de los colombianos, de promover el ejercicio ciudadano y la cultura democrática y de servir como elemento de cohesión e integración nacional.

Emisoras de la Fuerza Pública. Las Emisoras de la Fuerza Pública tienen a su cargo la radiodifusión Estatal con el objeto, entre otros, de difundir los valores y símbolos patrios, de contribuir a la defensa de la soberanía y de las instituciones democráticas y, de asegurar el ejercicio ciudadano y la convivencia pacífica. Este servicio se prestará a través del Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de la Fuerza Pública integrada por las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional.

Emisoras territoriales. Las Emisoras Territoriales tienen a su cargo la radiodifusión Estatal con el objeto, entre otros, de satisfacer necesidades de comunicación de interés de la población en el área geográfica objeto de cubrimiento, de preservar la pluralidad, identidad, cultura e idiosincrasia, de dinamizar los mecanismos de participación ciudadana, de impulsar los planes de desarrollo, la productividad del país y, fomentar el progreso regional y local. Este servicio se prestará a través de entidades territoriales del orden departamental, municipal o distrital.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

60

Artículo 67. Concesiones para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público. Las concesiones para la prestación del Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, serán otorgadas en gestión directa, mediante licencia por el Ministerio de Comunicaciones, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas, jurídicas y administrativas establecidas en este decreto y demás normas que le sean aplicables.

Las concesiones para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público se otorgarán directamente de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, el Estatuto General de Contratación, el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en A. M. y F. M. y las disposiciones de este decreto.

Por ministerio de la ley, el Estado prestará el Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público a través de la Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC, quien tiene a su cargo la radiodifusión Estatal comúnmente denominada Radio Nacional de Colombia. De conformidad con los Decretos 3525 y 3912 de 2000 corresponde a RTVC la determinación de la programación, producción, realización, transmisión y emisión de este servicio.

La Resolución 415 de 2010, "por medio de cual la se expide el Reglamento del Servicio de Radiodifusión Sonora y se dictan otras disposiciones" desarrolla los alcances, objetivos, fines y principios de dicho servicio público; las condiciones para su prestación; los derechos y obligaciones de los proveedores; los criterios para la organización, encadenamiento y concesión del servicio, así como su clasificación y las condiciones de cubrimiento del mismo.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

61

ANALISIS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO DE LA EMISORA MARINA STEREO

ANALISIS DE MANUAL DE ESTILO- POSICION ESTRATEGICA Y OBJETIVOS

Los elementos organizacionales que hacen parte del direccionamiento estratégico y sobre los cuales se desarrolla y se practica la cultura democrática a través de la Cadena Radial de la Armada Nacional son: la misión, la visión, los objetivos generales, específicos, sociales y estratégicos.

Misión

Difundir programas y mensajes institucionales con carácter participativo, popular, educativo, cultural y educativo; que propendan por el fortalecimiento de la democracia, los valores esenciales de la nacionalidad, la integración civil-militar y la solidaridad ciudadana.

Visión

Con cobertura sobre la jurisdicción asignada y con una variada programación musical, informativa, cultural y educativa, las emisoras “Marina Estéreo” se consolidan como la primera alternativa radial en estas apartadas regiones, para contribuir en forma directa al rescate de nuestras raíces culturales, a fomentar el respeto a las instituciones legítimamente constituidas, a la identificación y reconocimiento de los símbolos patrios y a cultivar el civismo y a las costumbres sanas de la población rural que habita en la jurisdicción de la Armada Nacional.

Objetivos Generales

www.marinastereo.mil.co
marina.stereo@armada.mil.co

61



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

62

- Lograr el apoyo, respaldo y solidaridad de la población civil.
- Incrementar la moral, espíritu de lucha y sentido de pertenencia de las propias tropas.
- Lograr la desmovilización y dejación de las armas de los narcoterroristas que delinquen en la jurisdicción de la ARC.
- Apoyar la ejecución de programas y campañas promovidas por el estado.

Objetivos Específicos

- Propiciar el desarrollo cultural y educativo de la región.
- Posicionar a la Armada Nacional como una Fuerza comprometida con la búsqueda de la paz y el progreso de Colombia.
- Lograr una mayor interacción entre la población civil y las Fuerzas Militares.
- Crear espacios de encuentro y esparcimiento entre la comunidad y la Institución Naval.
- Integrar a las diferentes entidades del Estado dentro de la programación radial.
- Reforzar valores patrios y cívicos que motiven la solidaridad ciudadana.

Objetivos Sociales

- Promover los valores de la nacionalidad.
- Incentivar la educación mediante una programación social y participativa.
- Aplicar en la técnica radial, estrategias para promover la solidaridad, seguridad y respaldo a las instituciones del estado legítimamente constituidas entre la población civil.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

63

- Desarrollar una competitividad sana en el medio radial a través de un profesionalismo ético y responsable.
- Generar espacios radiales para la divulgación de campañas y programas de las diferentes entidades del Estado.

Objetivos Estratégicos

- Cobertura: Garantizar cobertura jurisdiccional de la Armada Nacional
- Oportunidad y calidad del servicio : Mejorar permanentemente la integración con la población civil y su identidad con la institución.
- Cooperación interinstitucional: Contribuir con la potenciación, coordinación y cooperación entre las instituciones Estatales.
- Desarrollo de Regiones: Generar desarrollo rural en los sitios donde se encuentren ubicadas las emisoras.
- Transparencia y Efectividad: Asegurar transparencia y efectividad en la administración de los recursos asignados a las emisoras.

Identidad

En la Armada Nacional los elementos que han constituido tradicionalmente su identidad son: Escudo, estandarte, himno, uniformes e insignias. Se requiere emplear la radio para posicionar a la institución a través de la Cadena Radial de la Armada Nacional, como una



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

64

Fuerza altamente eficaz y profesional, comprometida con los problemas de Colombia y cuya recordación sea amplia y permanente entre la opinión pública.

Frente al interés de la Armada Nacional de crear y fortalecer la Cadena Radial en su jurisdicción, el Gobierno Nacional autorizó a la institución para ser concesionario del servicio radiodifusión. Las emisoras son de interés público y de gestión directa, sin ánimo de lucro, cuya programación radial busca desarrollar programas de carácter social, cívico y cultural; brindar información sobre las diferentes actividades que realiza la institución, servicios que se prestan a la comunidad y fortalecer la credibilidad y confiabilidad, buscando la integración con la ciudadanía y apoyando las entidades del Estado en campañas y promociones de beneficio comunitario. Lo fundamental es alcanzar los objetivos de:

Utilizar la radio como medio de comunicación dinámico, ágil, responsable y oportuno que permita a la Armada Nacional contar con una herramienta, preventiva, educativa e informativa.

Crear un espacio directo de comunicación que incentive entre la población civil, las propias tropas y los agentes generadores de violencia, el respeto por los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Dinamizar una programación que eleve el nivel educativo y cultural, así como los niveles de prevención, orientación, educación, sensibilización e información a los oyentes, inculcando el



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

65

respeto por los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, los valores cívicos, patrios y autóctonos de cada región.

Apoyar a las instituciones del Estado en las campañas que dinamicen la participación de la comunidad.

ORGANIZACIÓN RADIAL

Las estaciones radiales de la Armada Nacional deben contar con un equipo mínimo de profesionales en el área de las comunicaciones, así:

Un (01) director.

Tres (03) Locutores.

Un (01) Programador.

Un (01) Técnico Electrónico.

Recursos humanos

Director

Es el Suboficial encargado de dirigir la programación en general de la emisora y por lo tanto contará con el nivel de preparación y educación básica con la suficiente experiencia en el manejo de los medios de comunicación y sobre quién recaerá la responsabilidad directa sobre el manejo y de la programación radial. Está en la obligación de realizar mediante un estudio previo de área los diferentes programas de la emisora para no contrastar con los gustos musicales e informativos de los oyentes.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

66

Funciones

- Responde por la elaboración, supervisión y ejecución de la programación radial.
- Envía mensualmente al Departamento de Acción Integral del Comando Armada, los informes establecidos, de actividades, planes y resultados obtenidos por la emisora en el área de Acción Integral acuerdo formato incluido en D.P. No. 015 SECAR- JEMN-EMNM5-580 de Octubre de 2002, igualmente cada semana efectúa un reporte al Jefe de la Sección de Emisoras a bordo de la Dirección de Acción Integral.
- Gestiona con los promotores de las casas disqueras la consecución de muestras musicales y la visita de artistas a las emisoras Institucionales.
- Responde por el cabal cumplimiento del régimen interno del personal asignado a cada emisora.
- Coordina la participación activa y permanente de autoridades civiles, militares y eclesiásticas de cada región en los programas radiales.
- Coordina con las universidades existentes en la región la colaboración de estudiantes de último semestre de Comunicación Social y Periodismo para adelantar sus prácticas en la emisora.



- Verifica la destinación de los dineros obtenidos por concepto de patrocinios y/o auspicios que ingresa a los fondos internos de cada unidad para el mantenimiento y reparación de los equipos asignados a cada emisora.
- Coordina con al Señor Comandante de la Unidad su activa participación mediante mensajes que motiven a la tropa y genere el apoyo y respaldo de la población civil, igualmente mensajes que motiven a la desmovilización de los miembros de las organizaciones narcoterroristas que delinquen en el área de cobertura radial de cada emisora.
- Mantiene un listado actualizado y pormenorizado del personal que tiene cursos de producción de radio y/o locución en su jurisdicción, con el propósito de destinarlos a la emisora en coordinación con el Departamento de Acción Integral del Comando de la Armada Nacional, en caso de ser requerido.
- Organiza actividades de integración con la comunidad en fechas y celebraciones especiales (Día de la Madre, Día del Niño, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, etc.)
- Coordina con el Jefe del Departamento de Acción Integral e Inteligencia actividades que busquen doblegar la voluntad de lucha de las organizaciones terroristas que delinquen en cada jurisdicción.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

68

Locutor

Suboficial encargado de difundir los mensajes escritos y pregrabados. Se requieren como mínimo dos locutores por cada seis horas transmisión. Deben poseer **SERIEDAD** y **RESPONSABILIDAD** en especial cuando tenga que improvisar, hablar en forma clara, diáfana con términos acordes con la región sin llegar a pasar a la vulgaridad. Como característica principal buena fluidez verbal, retentiva, imaginación, creatividad y buena disposición.

Funciones

- Elabora cuñas radiales dirigidas a los tres (03) Blancos Audiencia con voces que se identifiquen con el acento e idiosincrasia de cada región.
- Efectúa la locución y animación de los diferentes espacios radiales establecidos dentro de la programación.
- Organiza las actividades de integración Institucional en fechas especiales (Día de la Armada Nacional, Día de la Infantería de Marina, Día de la Aviación Naval, Día de la Flotilla de Superficie, Día del Cuerpo Logístico y Administrativo, etc.).
- Controla el adecuado uso y empleo de los equipos asignados a cada emisora.
- Lidera las actividades de beneficio comunitario (Radiotones a favor de Población menos favorecida).



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

69

Control de audio

El Suboficial encargado del manejo de los equipos tiene la responsabilidad directa de: CALIDAD, PUNTUALIDAD y SERIEDAD de los diferentes programas transmitidos, pues es él quién emite a los oyentes. En una emisora con programación 24 horas se requieren como mínimo Dos (02) Suboficiales controles. Se debe caracterizar por su seriedad, alto grado de responsabilidad, cumplimiento y un grado de aceptación por la música de la región. Además debe poseer un buen oído para distinguir las posibles fallas en los diferentes sonidos.

Funciones

- *En coordinación con el Director y el personal de locutores elabora cuñas radiales con testimonios de narcoterroristas desmovilizados motivando la dejación de armas de los miembros de las organizaciones terroristas que delinquen en la jurisdicción asignada.*
- *Es de aclarar que la grabación de las cuñas radiales no hace referencia a la venta de pauta sino o a la grabación de mensajes institucionales de la Armada Nacional de Colombia.*
- *Supervisa la emisión permanente de cuñas radiales institucionales dirigidas a los tres Blancos Audiencia (Propias Tropas, población Civil, Enemigo).*



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

70

- *Lleva un listado detallado de las llamadas recibidas a la emisora, barrio y tema musical solicitado, con el propósito de adelantar un estudio pormenorizado de sintonía y aceptación musical en la región.*
- *Coordina con el Departamento de Acción Integral la grabación de cuñas radiales requeridas dentro de su programación.*

Técnico Electrónico

El Suboficial Electrónico tiene bajo su responsabilidad, el cuidado y mantenimiento preventivo de primer y segundo escalón del transmisor y equipo de estudio y sistema irradiante.

Debe ser serio y responsable ya que él es el encargado de operar éste elemento vital para que los sonidos puedan transmitirse desde los estudios hacia el área de cubrimiento. Debe contar con estudio de Radiotécnica o electrónica.

Funciones

- Efectúa un reporte quincenal al Departamento de Acción Integral del Comando de la Armada sobre la situación técnica de los equipos de transmisión y estudio de cada emisora.
- Responde por el mantenimiento de primer escalón de los equipos de estudio y transmisión asignados a cada emisora.
- Responde por el cuidado y mantenimiento de las instalaciones físicas de los estudios y caseta de transmisión de cada emisora.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

71

RECURSOS TÉCNICOS

Un (01) transmisor.

Un (01) receptor.

Un (01) receptor de enlace Estéreo.

Un (01) transmisor de enlace.

Un (01) estudio máster.

Un (01) estudio de grabación.

Un (01) sistema de audio digital.

MANEJO DE AUSPICIOS Y PATROCINIOS

Teniendo en cuenta las dificultades económicas que conlleva el funcionamiento de una estación de radio, la Armada Nacional acuerdo a la ley está autorizada para transmitir en sus emisoras patrocínios para financiar su operación.

La institución pública que solicite la licencia para una emisora de interés público debe garantizar su sostenibilidad técnica, de contenido, administrativa y financiera, en este sentido estas emisoras no podrán vender pauta publicitaria.

La Resolución 415 de 2012 establece en su artículo 63 las fuentes de financiamiento y reinversión de recursos. Las entidades que soliciten licencias para emisoras de interés público deben asumir su financiamiento tanto técnico, como de contenido y administrativo:



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

72

“Los proveedores del servicio de radiodifusión sonora de interés público, deberán invertir, en su integridad los recursos que obtenga la emisora por concepto de los patrocinios y apoyos financieros de organizaciones legalmente reconocidas en Colombia u organismos internacionales o gubernamentales nacionales, independientemente de los recursos presupuestales que le asignen.

Dichos recursos deberán invertirse en el adecuado funcionamiento de la emisora, mejoramiento de equipos y de la programación que se transmita a través de ella y en general, en inversiones que garanticen la adecuada continuidad en la prestación del servicio y el desarrollo de los objetivos de interés general”

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y CONTABLES

El manejo administrativo, fiscal y contable de los recursos provenientes de los aportes, auspicios, colaboraciones, patrocinios y ayudas gubernamentales con destino a las emisoras de la Armada Nacional debe estar enmarcado dentro de los procedimientos que establece los documentos rectores para el manejo de los fondos especiales. (Circular No. 000282 JOLA-DIEF-DIPRE-074-2003).

El reporte de los recaudos y su ejecución se realizará mediante un mecanismo práctico establecido por la norma, mediante planes mensuales de inversión debidamente aprobados por la autoridad competente. Teniendo en cuenta las necesidades, la autoridad ordenadora del gasto podrá proyectar la inversión de los recursos en mantenimiento, mejoramiento de equipos,



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

73

música, cintas, y todo aquel elemento y/o material requerido para el manejo óptimo de la Emisora

PRINCIPIOS RECTORES

- Las emisoras de la Armada Nacional propenderán por el respeto a la vida y a la intimidad de la población civil, así como la garantía de los derechos fundamentales, la buena imagen de las Instituciones del Estado y se somete a funcionar previa autorización reglamentaria expedida por el Ministerio de Comunicaciones, cumpliendo a cabalidad cada uno de los apartes previstos, por lo cual no se podrá ceder espacios dentro de la programación.
- En las Emisoras de la Armada Nacional, durante las emisiones de sus programas, no realizarán en sus espacios ataques o insultos deliberados a los particulares, a la jerarquía religiosa, o las autoridades constitucionales. Así mismo, se excluye la crítica o la ironía que puedan generar controversia política, religiosa, o de otra índole que lesionen la imagen o la función que desempeñan.
- Las emisoras de la Armada Nacional, divulgarán los resultados operacionales adelantados por las diferentes Fuerzas y por los organismos de seguridad del Estado, procurando siempre resaltar la labor adelantada por los mismos.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

74

- Las emisoras de la Armada Nacional velarán por la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, las riquezas culturales y naturales sin dar prelación exclusiva de religiones, credos o doctrina alguna.
- Las emisoras de la Armada Nacional, apoyarán todos los esfuerzos que se relacionen en beneficio de la paz nacional e internacional y rechazará cualquier movimiento que genere violencia o que se constituya en un acto terrorista.
- Las emisoras de la Armada Nacional, no tomarán partido por ningún grupo político o candidato ni utilizarán sus espacios para realizar en ellos proselitismo político. Se evitarán los estereotipos de raza, sexo, edad, religión, grupo étnico, procedencia geográfica, orientación sexual, incapacidad, apariencia física o condición social.
- Las emisoras de la Armada Nacional, contarán con personal altamente calificado que harán de su desempeño una demostración de profesionalismo y compromiso con la misión encomendada. Serán auténticos voceros de la cultura institucional y del pueblo colombiano, su profesionalismo no será puesto al servicio del engaño, ni la mentira y no se ventilarán intereses personales.

DISEÑO Y IDENTIFICACION DE EMISORA

La identificación de las emisoras de la Armada Nacional llevará en su diseño la sede: desde ciudad origina, país, letra de llamada, frecuencia de operación, nombre de la institución y finaliza con el Slogan.

La identificación se emitirá cada hora.

www.marinastereo.mil.co
marina.stereo@armada.mil.co

74



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

75

Las cuñas institucionales deben transmitirse en bloque de 03 mensajes cada 15 minutos,
(Propias Tropas, Población Civil, Enemigo).

Lenguaje

- Aplicación correcta del idioma oficial (Español), sin extranjerismos que lesionen la lengua castellana. De ésta manera las emisoras de la Armada Nacional velarán por preservar el idioma como patrimonio cultural. NO se autoriza el uso de eufuismos. Decir que “reajustaron” el precio de la gasolina es un eufuismo para eludir la palabra “aumentaron”, que es la propia. En caso de ser necesarios el uso de términos extranjeros, la pronunciación se debe hacer en el idioma correspondiente.
- Deben proscribirse del lenguaje periodístico términos tales como “al parecer” o “no se descarta”, cuando expresan una opinión personal del locutor. Dado que la noticia es una relación de hechos, toda especulación o condicionalidad están fuera de lugar.
- Estos términos condicionales, desde luego, son legítimos cuando corresponden a una fuente.
- Los localismos, regionalismos o provincialismos son aceptables únicamente como detalles de color, pero deben excluirse de un texto como parte del lenguaje propio de las emisoras de la Armada Nacional. Hay que tener cuidado de no ofender con su uso sentimientos regionales o locales.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

76

- Para o incurrir en vaguedades y lograr la máxima exactitud, hay que evitar palabras como varios, un grupo, algunos, numerosos o muchos. Cada una de estas palabras debe ser sustituida por un dato concreto.

PRODUCCION RADIAL

Promociones

Es el que da a conocer nuestra Institución y las actividades realizadas con la comunidad o para la misma, así como las actividades propias de nuestra programación.

Estas son ocasionales y responden a las necesidades de temáticas que se van a desarrollar en un periodo de tiempo determinado y de estrategias de posicionamiento de la Emisora. El tiempo de una promoción es de 30 segundos.

Contenido

La programación será organizada y dirigida por el Departamento de Acción Integral del Comando de la Armada Nacional y cualquier cambio será solicitado por el respectivo conducto regular a través de los Directores de cada una de las emisoras. Así mismo, se constituirá en un modelo que se ajustará de acuerdo con las condiciones culturales propias de cada ciudad, previa justificación ante la misma.

El Director de cada emisora realizará semanalmente un Concejo de evaluación con el equipo de trabajo, para analizar y actualizar políticas Institucionales, así como el cumplimiento del régimen interno y la dinámica desarrollada por los locutores en cada uno de los programas,



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

77

identificando aciertos, desaciertos que permitan el mejoramiento continuo de su emisión. En cada programa informativo se debe realizar CONCEJOS DE REDACCIÓN con el Director y personal de la emisora, para evaluar los contenidos y el tratamiento en la divulgación.

Programación

La programación de las emisoras de la Armada Nacional se debe orientar a la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural y natural de la nación, el apoyo en la política del Estado, promover la educación, la cultura, la integración social, la seguridad democrática y la defensa de la soberanía.

Las emisoras de la armada nacional deben integrar a su programación radial los siguientes programas.

- Programas orientados al folclor colombiano: Realzan los valores de la música colombiana, fortaleciendo el trabajo que han fomentado en los últimos años los grandes maestros.
- Programas informativos y periodísticos: Se busca ofrecer a los oyentes un completo panorama al acontecer en Colombia y en el mundo, con énfasis en las noticias generadas por la Armada Nacional. Su- ministran información de interés general, los titulares de los principales periódicos del país, a través de los enlaces con otras emisoras de la Institución en el territorio Colombiano. En ellos participan invitados, especialistas en temas de interés general.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

78

- Programas de variedades y entretenimiento: Espacios que permiten conocer eventos culturales y noticias del entretenimiento nacional e internacional. Además, involucra a los oyentes con temas planteados, y la posibilidad de disfrutar a través de obsequios la agenda cultural (teatro, cine, lanzamientos, etc.) del momento. Los invitados son pieza fundamental, así como la música y las píldoras informativas de último momento.
- Programas musicales: Es el espacio que presenta la música del momento, y todos los temas musicales que solicitan los oyentes. Así mismo se organizan programas orientados a las diferentes generaciones que permiten la aceptación de todo tipo de público.

PAUTAS DE PROGRAMACION RADIAL

Inclusión de la comunidad en proyectos de producción radial.

Teniendo en cuenta los objetivos sociales contemplados en el presente Manual de Estilo, se hace necesario que las comunidades se organicen en colectivos representativos para solicitar la adjudicación de un espacio radial en las emisoras de la Armada Nacional, siempre alineados con los principios y valores éticos que regulan la programación radial, es decir, respeto y acatamiento de las normas que regulan la actuación de la Fuerza Pública.

Para tal efecto deben acreditar su condición de organización y presentar una propuesta radial ajustada a las políticas institucionales, que permita fortalecer la unión y respeto a la ley, fortalecer la legitimidad y promover la educación y la cultura a nivel regional.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

79

Dicha propuesta será remitida por el Director de la emisora a nivel regional a la Dirección de Acción Integral – División Radio para su respectivo análisis y evaluación. Una vez estudiada la propuesta y si cumple los requisitos será remitida la respectiva respuesta con las respectivas sugerencias, cambios y/o modificaciones a que hubiere lugar en la propuesta.

Orientación de procesos de investigación y manejo de fuentes para la realización de programas.

La Institución naval apoya la difusión de programas que tengan un contenido educativo y que propendan por mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada región, por lo cual orienta, desde la Dirección de Acción Integral, las propuestas que requieran ser asesoradas a través de un modelo de investigación que permita construir un programa radial ágil y participativo, avalado por fuentes e información verídica.

Las comunidades que presenten un proyecto radial deben detallar por escrito la forma en que se va a documentar el contenido de dichos espacios, con el fin de asegurar calidad y veracidad en la información que se pretende difundir a través de las emisoras de la Armada Nacional.

Programas tendientes a proteger el derecho a la diferencia

La programación radial de las emisoras de la Armada Nacional debe considerar dentro de su discurso radial y la estructura informativa que todos los seres humanos son esencialmente idénticos en valor y dignidad, pero son diferentes en sus rasgos físicos, psíquicos, sociales



culturales, aptitudes y necesidades, por ende se debe respetar su condición étnica, religiosa, social, política, género, etc.

Por lo anterior, cualquier propuesta radial sobre derecho a la diferencia debe considerar este aspecto y reafirmarlo en su contenido. La pluralidad radial se debe ver expresada a través de un discurso radiofónico que socialice la importancia de este tema y llame a la tolerancia y respeto a la diferencia.

Programa tendientes a promover los derechos de la infancia.

Dentro de las propuestas de programas radiales presentados por la comunidad para ser considerados dentro de la programación se debe tener en cuenta la promoción los derechos del niño, los cuales son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Para tal efecto se debe considerar lo establecido en varios documentos que consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Consideraciones para evitar la discriminación por etnia. Género, o condición social.

Las emisoras de la Armada Nacional deben asegurar dentro de su programación radial que NO se presente ningún tipo de discriminación radial en los siguientes aspectos:

1. Racismo y xenofobia.
2. Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.
3. Discriminación a personas discapacitadas o enfermos.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

81

4. Discriminación a las mujeres.
5. Diferenciación según el estrato social.
6. Discriminación religiosa.

Para tal efecto se deberá garantizar que la programación radial se ajuste a los principios de igualdad, pluralidad y respeto a la diferencia.

Pautas para involucrar a la población desplazada dentro de la programación.

Las emisoras de la Armada Nacional contribuirán a través de su programación radial a generar espacios de encuentro con las diferentes entidades del Estado para mejorar la calidad de vida de la población desplazada por la violencia, apoyando la respuesta sectorial e intersectorial, en un marco general de equidad, de inclusión social, de reconocimiento de la diversidad étnica, de género y generación, de estímulo a la participación social y de garantía de los derechos de las víctimas.

Sensibilización ciudadana sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

Las emisoras de la Armada Nacional deberán incluir dentro de su programación radial mensajes pregrabados (cuñas, spots) y mensajes a “viva voz” de los locutores, en los que se sensibilice a la comunidad sobre el cuidado y preservación del medio ambiente. Se debe incorporar a la programación radial a los funcionarios encargados del tema de medio ambiente a nivel Institucional con el fin de ilustrar a la comunidad sobre las mejores prácticas ecológicas.

GENEROS PERIODISTICOS



La noticia

La noticia es la narración objetiva, verás completa y oportuna de un acontecimiento de interés general. Esta definición excluye de hecho, cualquier opinión personal de periodista. Solamente están permitidas las opiniones de terceras personas en relación con el asunto que se narra, siempre que tales opiniones sean pertinentes y contribuyan de alguna manera que el lector adquiriera una idea más completa de lo acontecido

Cada Suboficial locutor transmitirá únicamente hechos comprobables. Debe procurar asumir una actitud de distanciamiento crítico tanto del tema como los de los personajes o protagonistas de la información. Debe dudar siempre de la solidez de los datos que se le suministran, examinar las eventuales contradicciones que le presentan y cuestionar en todo momento sus propios prejuicios en la relación con el tema.

En la mayoría de los casos, el locutor debe tener en cuenta que siempre habrá por lo menos dos versiones en torno del mismo hecho. Su obligación consiste en obtener la mayor cantidad posible de versiones sobre el acontecimiento que investiga, con el objetivo de contrastarlas y contextualizar los hechos.

Elementos para medir el valor de la noticia

- Novedad: un acontecimiento inédito es siempre más importante que uno ya conocido.
- Improbabilidad: el hecho más improbable tiene mayor importancia que un acontecimiento esperado.



- Interés: mientras más personas puedan ser afectas por la información, más importancia tendrá ésta proximidad en tiempo y espacio: el acontecimiento de mayor importancia es el que se produce hoy y aquí.
- En la medida en que se aleja del oyente geográficamente o temporalmente, va perdiendo su importancia.
- Atractivo: mientras mayor sea la curiosidad que el acontecimiento pueda esperar, este tendrá mayor importancia al oyente.
- Empatía: en cuanto mayor sea el número de oyentes que se puedan identificar con las situaciones de los protagonistas de la información, ésta aumentará su valor periodístico.
- Los rumores no son noticia. Cuando decida tomar una noticia de otro medio, el locutor debe procurar confirmarla con fuentes propias y adicionar detalles desconocidos que se puedan obtener de esas fuentes. Cuando por razones de tiempo o por ausencia de tales fuentes, decida darle una nueva redacción a la noticia aparecida en otro medio, se deben citar claramente el nombre del autor, si aparece y el del medio en que se publicó originalmente.

Estructura de la noticia

Toda información periodística se compondrá de un titular, resumen más exacto y fiel del texto que sigue a continuación, una entrada o “lead” la cual corresponda al párrafo inicial que conduce tanto al periodista para desarrollar en seguida la información, como al oyente en el



conocimiento del hecho. Así se constituye en la puerta de entrada de la noticia. Y el cuerpo que consiste en el desarrollo racional, coherente y metódico de lo que se propuso en el lead.

Generalmente siguiendo el orden de importancia de los datos, primero lo más relevante y luego de menor interés. Éste sistema de redacción es lo que se conoce, en el lenguaje periodístico, como la pirámide invertida o desarrollo de la misma.

Por lo general el oyente no conoce todos los detalles de un acontecimiento que viene desarrollándose durante varios días, por esto, siempre es necesario recordar los datos básicos de lo ocurrido, como antecedentes, cronología, protagonistas, cifras entre otros.

El Suboficial locutor debe tener una buena dicción, comunicando con seguridad y aplomo, sin improvisaciones, evitando toda afección e impostación.

Entrevista

La entrevista es una técnica de reportería y un género periodístico. Por eso, las declaraciones obtenidas mediante el diálogo con un personaje no siempre adquieren la forma de una entrevista propiamente dicha. Según su valor y la manera en que se utilicen, el diálogo puede formar parte de una noticia, un reportaje, una crónica o convertirse en una entrevista. La modalidad del ping-pong (preguntas y respuestas) se limita a temas de primordial interés y personajes muy destacados. Pero, en todos los casos, las declaraciones del entrevistado tendrán el mismo tratamiento que se establece en la presente norma.



La finalidad de toda entrevista es dar a conocer las opiniones e ideas del personaje escogido, nunca la de los periodistas. Por esa razón, al entrevistado hay que dejarlo hablar, aunque las repuestas sean demasiado largas se pueden condensar, siempre que no se corte la idea o vayan en detrimento del buen nombre de la Institución.

Las preguntas deben ser breves, directas y no deben contener ninguna opinión del periodista. Al llegar a la entrevista, el entrevistador, ya debe tener una opción bastante cita de las preguntas que va a plantear, después de haber estudiado todo lo correspondiente al tema y al entrevistado.

El Suboficial Locutor debe usar una grabadora profesional para sus entre- vistas. Cuidar el sonido al momento de grabar, haciendo una prueba de sonido antes de la entrevista. Revisar que el entrevistado no esté muy cerca del micrófono. Cuidar que no esté saturada la grabación (muy altos los niveles). Verificar regularmente durante la entrevista si el sonido está bien.

Si es posible, grabar en un lugar cerrado, con audio digital, para garantizar una calidad sonora máxima.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

86

PROGRAMACION SEMANAL

PROGRAMACION RADIAL MARINA STEREO LUNES A VIERNES

Table 1programacion radial Marina Estéreo

| HORARIO | PROGRAMA | LOCUTORES | CONTENIDO |
|----------------------|--------------------------------|--|--|
| 00:00R / A 06:00R | PROGRAMACION CROSSOVER | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA CROSSOVER |
| 06:00R / A 08:00R | EL DESPERTADOR | S1AUU LARRY SIERRA / MA2 EYMMY BURITICA | MUSICA VALLENATO, POPULAR Y LLANERA |
| 08:00R / A 09:00R | MAGAZIN MARINA AL DIA | ENLACE BOGOTA / LOCUTOR DE GUARDIA | |
| 09:00R / A 10:00R | SEGMENTO INSTITUCIONAL | MA2 BURITICA EYMY | TEMAS DE INTERES GENERAL |
| 10:00R / A 12:00R | MARINA CROSSOVER | CP OSCAR LORA | MUSICA CROSSOVER |
| 12:00R / A 14:00R | MUSICA PARA SOÑAR DESPIERTO | EL LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA ROMANTICA |
| 14:00R / A 16:00R | A TODO RITMO | S1 LARRY SIERRA | MUSICA CROSSOVER |
| 16:00R / A 18:00R | TREN DEL DESORDEN | IMP CARLOS HERRERA / | MUSICA CROSSOVER |
| 18:00R / A 19:00R | SALSARENGUE | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA SALSA Y MERENGUE |
| 18:00R / A 21:00R | CALENTANDO MOTORES | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA CROSSOVER (SOLO VIERNES) |
| 19:00R / A 21:00R | SINTONIA DE AMOR | CP ALVARO SANTOFIMIO | MUSICA ROMANTICA (HASTA JUEVES) |
| 21:00R / A 24:00R | AMIGOS DE LA NOCHE | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA CROSSOVER |



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

87

Table 2 Programación radial fin de semana

PROGRAMACION RADIAL FIN DE SEMANA

| HORARIO | PROGRAMA | LOCUTORES | CONTENIDO |
|----------------------|----------------------------|---|-----------------------------------|
| 21:00R / A 05:00R | PROGRAMACION CROSSOVER | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA CROSSOVER |
| 05:00R / A 07:00R | BAUL DE LOS RECUERDOS | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA POPULAR Y LLANERA |
| 07:00R / A 09:00R | ANTOLOGIA VALLENATA | S1AAU LARRY SIERRA | MUSICA VALLENATO |
| 09:00R / A 10:00R | SEGMENTO INSTITUCIONAL | LOCUTOR DE GUARDIA | TEMAS DE INTERES GENERAL |
| 10:00R / A 12:00R | STEREO MARINAS | S1AAU SIERRA LAUREANO / MA2ACR BURITICA EYMY | TOP 20 (SABADO) |
| 12:00R / A 19:00R | PROGRAMACION CROSSOVER | LOCUTOR DE GUARDIA | MUSICA CROSSOVER |
| 07:00 / A 08:00 | HABLANDO DE VIDA – MISA | IMP CARLOS HERRERA | ENCUENTRO ESPIRITUAL (DOMINGO) |

Fuente: marina Estéreo

Table 3 Franja institucional

FRANJA INSTITUCIONAL

| HORARIO | PROGRAMA | LOCUTORES | CONTENIDO |
|----------------|--------------------------------|-----------------------|---|
| LUNES | DE LA MANO CON LA COMUNIDAD | S1AAU LARRY SIERRA | PROGRAMA DE LA POLICIA NACIONAL |
| MARTES | MARTES DE SALUD | MA2A EYMY BURITICA | PROGRAMA DE SANIDAD NAVAL |
| MIERCOLES | MIERCOLES DE SALUD | CPCIM LORA OSCAR | PROGRAMA DE GOBERNACION DEPARTAMENTAL |
| JUEVES | HOSPITAL AL DIA | CPCIM SANTOFIMIO | PROGRAMA HOSPITAL DEPARTAMENTAL |
| VIERNES | JUNTOS POR INIRIDA | IMP CARLOS HERRERA | PROGRAMA ALCALDIA |
| SABADO | CUENTELE AL COMANDANTE | S1AAU LARRY SIERRA | PROGRAMA CDTE POLICIA NACIONAL GUAINIA |

Fuente: marina Estéreo

PROGRAMACION MUSICAL

Ordinaria

Los Suboficiales locutores tendrán la intervención cada dos (02) canciones, manejando los “fade” e “intros” de cada tema manteniendo un ritmo adecuado a la música programada en

www.marinastereo.mil.co
marina.stereo@armada.mil.co

87



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

88

las emisoras de la Armada Nacional, ofreciendo siempre al oyente frescura, agilidad, dinamismo
y mucha alegría.



Figure 1 Programacion especializada

Fuente: marina Estéreo

Especializada

Es un espacio musical que dedica toda su programación a emitir el mismo género
musical, (salsa y control, viejoteca, clásicas tropicales).



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

89



Figure 2 Programación musical Marina Estéreo

Fuente: marina Estéreo

El Suboficial locutor intervendrá cada tres (03) canciones si los tiempos de dicha programación superan los cuatro minutos, en caso que sea menor, serán cada cuatro (04) canciones. Se utilizará cortina y las intervenciones no superan los cinco minutos.

LIBRETOS

El libreto es para la radio, lo que los planos de una construcción son para el arquitecto, el plan de vuelo para el piloto de aviación o el Plan de Instrucción para los instructores militares. El libreto marca toda la estructura de un programa, sus diferentes pasos, la forma de manejo del sonido, la manera de interpretarse, la duración de los parlamentos, de la música y de los efectos sonoros o del ruido.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

90

Éste se divide en dos partes: encabezamiento y cuerpo del libreto. En el encabezamiento, se marcan todos los datos relativos al tipo de programa que se va a desarrollar, y en el cuerpo el desarrollo completo del programa. Hay libretos para programas de tipo musical, cultural y noticioso. El encabezamiento para todos es el mismo para todos es el mismo, señalando la Emisora, Nombre del Programa, Duración, Fecha de Emisión, Hora, Actuación (Radionovelas o invitados musicales), Libretista, Operador o Control, Dirección y Locutores.

Estilo de conversación

Los libretos deben escribirse con un estilo popular, informal, y relajado pero evitando la superficialidad. El oyente no debe estar consciente del hecho que le están leyendo. En suma, las reglas de la buena conversación.

Sencillez

Al escribir los libretos Institucionales se deben usar palabras sencillas, con vocabulario propio de la región y de la audiencia.

Atención inicial

La primera oración del libreto debe convencer al oyente de que está escuchando algo que vale la pena, para conseguir la atención significativa y al instante del oyente.

Rapidez de locución

El libretista debe medir el régimen de locución de cada uno de los locutores, para obtener el máximo afecto del tiempo asignado.



Trabalenguas y aliteración

En las escrituras de debe evitar las palabras que empiecen sucesivamente con los mismos sonidos tales como “Norberto miente mucho”. También evitar tanto como sean posibles las palabras que terminen con sonido silbantes, estos sonidos, viniendo al final de las palabras, a menudo producen un sonido silbador a través del micrófono.

Números

Los números redondos se sustituyen por cifras exactas a menos que el número preciso sea importante, por ejemplo, “veinte mil” puede usar- se en lugar de “20.128”. Los números deben escribirse de la manera más fácil de leer, tal como, “un billón, 200 millones 50 mil” en lugar de “1.200.050.000”.

Nombres Desconocidos

Un artículo no debe empezar con un nombre desconocido. Ejemplo: “Juan Pérez” anunció esta mañana que...”. En vez de eso, “El Ministro de Gobierno, Doctor Juan Pérez” anunció esta mañana que, porque existen personas que no conocen a Juan Pérez pero si al Ministro de Gobierno.

Signos de puntuación

Los signos ordinarios de puntuación no se usan en la elaboración de los libretos. Ellos pueden usarse, sin embargo como guía para el locutor. Por ejemplo: los paréntesis () puede usarse para poner aparte una frase. Las palabras principales pueden escribirse con mayúscula por



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

92

motivo de énfasis. El deletreo fonético puede usarse para ayudar al locutor con la pronunciación de palabras difíciles como “Na-bu-co-no-do-sor”.

Abrreviaturas

Las abreviaturas regulares se usan rara vez. Por ejemplo: “señor” se usa en lugar de “Sr.” Y “Doctor” en lugar de “Dr.”. En caso de que una abreviatura sea también conocida como el título completo o mejor que el mismo pueda usarse la abreviatura “SENA” y “DANE” son familiares para el auditorio colombiano. U.N., tiene significado para ciertas gentes pero que no debe suponerse que sean conocidas por todos los oyentes y de modo que necesite entenderse.



LA COMUNICACION Y EL PERIODISMO EN EL POSCONFLICTO

El conflicto colombiano tiene la particularidad de estar entremezclado con procesos de posconflicto, tanto en el nivel nacional (con políticas de desarme, desmovilización y reintegración de grupos al margen de la ley y de reparaciones a las víctimas de las violencias) como en los niveles regionales y locales, incluyendo las diversas iniciativas ciudadanas y de organizaciones internacionales que emprenden acciones de reconciliación, reparación o desarrollo, entre muchas otras, en medio de los enfrentamientos armados.

En otras palabras, el periodista no solo debe registrar el conflicto armado, sino también cubrir las acciones de construcción de paz.

El periodista dedicado a cubrir conflictos armados (su figura más emblemática, el corresponsal de guerra), usualmente comunica los eventos con un lenguaje que, en opinión de algunos periodistas y académicos, no brinda oportunidades a la sociedad de solucionar sus disputas de formas alternativas a la violencia. El periodismo de paz es, en este sentido, un modo de contar los eventos relacionados con conflictos violentos que resalta las formas no violentas en las que la sociedad responde a los contextos de violencia.

Entre las características del periodismo de paz, pueden nombrarse las siguientes:

- Explora las causas profundas de los conflictos.
- A diferencia del periodismo de guerra, no ve las confrontaciones como situaciones en las que siempre hay un ganador y un perdedor.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

94

- Ofrece visibilidad a todos los actores del conflicto, victimarios y víctimas.
- Intenta humanizar a los actores del conflicto.
- No sólo reporta los conflictos, sino que incluso interviene en lo posible para evitarlos.
- Hace énfasis en los efectos “invisibles” de los conflictos, como traumas personales y colectivos o efectos en la estructura social y en la cultura de la comunidad.
- Su concepción va más allá del cese de las hostilidades, y abarca aspectos como el clima de no violencia y los esfuerzos de la sociedad (especialmente de las bases sociales) para construir ambientes pacíficos.

(Observatorio de construcción de paz, 2012)

Se establece en la comunicación del posconflicto que los medios deben de tener una labor educativa, según afirmaciones del Ministerio del Interior. De acuerdo con la editora de El Tiempo Marisol Gómez coincidió en destacar la importancia de que los medios hagan pedagogía sobre el proceso de paz, “empezando por explicar la dicotomía entre impunidad y justicia transicional”. Según Hodzic, director de comunicaciones del ICTJ. “El objetivo de la justicia transicional es enjuiciar a los perpetradores, pero también compensar a las víctimas, establecer la verdad, y reformar las instituciones para que aquellos que han cometido los crímenes no continúen en posiciones de poder”. Este tipo de medidas pueden catalizar un cambio social a largo plazo, pues hoy en día los medios de comunicación juegan un papel vital en estos procesos.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

95

“Los periodistas deben ser conscientes del papel esencial de los medios al crear narrativas colectivas que pueden construir o destruir un proceso de paz”. Puntualizo Hodzic.

En este nuevo escenario se deberá tener especial consideración respecto a las pedagogías desarrolladas por las diversas radios de interés público, con el fin de que sus oyentes puedan comenzar a adelantar un proceso de apropiación, que además permita establecer una cultura de paz mediante la reconstrucción de memoria histórica. La radio de interés público como medio comunicación juega un papel importante dentro del posconflicto, teniendo en cuenta sus funciones. Según Dora Brausin, subgerente de Radio Nacional de Colombia, uno de los principales aspectos que debe evaluarse para poder estar a la altura del reto que supone la actual coyuntura está en la necesidad de establecer una relación mucho más horizontal entre emisora y oyentes. (Agencia de noticias UN, 2017).

En tal sentido, el profesor López trajo a colación procesos como los llevados a cabo en Suráfrica, en los que, por ejemplo, cerca de 2.000 víctimas del régimen segregacionista tuvieron la oportunidad de contar sus procesos de victimización a través de la radio y la televisión. (Agencia de noticias UN, 2017). Esta debe ser una oportunidad puesto quizás las víctimas no tendrán la posibilidad de tener un espacio en canales comerciales del país

Para Carlos Raigoso, director de la UN Radio, el trabajo que viene haciendo la emisora que dirige, viene tratando información y dando cabida a voces que no tendrían cabida en otros medios, identificando diversos colectivos que constituyen una comunidad. Según Raigoso la



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

96

radio de interés público tiene la función de encontrar y difundir aquellos relatos que permanecen en el anonimato. De acuerdo con Lexi Garay, directora de Radio Nacional de Colombia, a partir de un ejercicio de escucha de las audiencias se tomó la determinación de adelantar un cambio en el leguaje, decisión que incluyó hacer cambios formales y de fondo, con el fin de explicar de manera sencilla a la audiencia aspectos como las decisiones que se estaban tomando en La Habana.

Todos estos cambios conllevan a una primicia relacionada con la participación ciudadana o civil dentro del desarrollo del posconflicto, la paz en los territorios donde hubo conflicto armado. Este aspecto se relaciona con la llamada “democracia para la paz”, que contempla la recepción y consideración de propuestas ciudadanas para resolver conflictos sociales y mejorar la convivencia, algunas de las cuales serán plasmadas en el tercer punto de la agenda conocido como “transformaciones de paz” para adelantar planes y programas en las regiones más afectadas por el conflicto armado.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

97

SINTESIS DE ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA EMISORA “MARINA STEREO” DE LA ARMADA NACIONAL.

De acuerdo a los aspectos abogados en el estudio, se identifica que la emisora a través de su manual de estilo ha podido planificar de cierta manera el desarrollo de sus actividades, desde el punto de vista estratégico, pues en él se establecen los distintos objetivos definidos desde las mismas características de las emisoras de interés público, como con los principios, valores, objetivos, misión y visión definidos en la instrucción. El manual de estilo reúne las condiciones que expresa el reglamento para el contenido de este documento, sin embargo ante un mundo completamente cambiante, existen factores que necesitan ser tenidos en cuenta dentro de las funciones de la emisora, siendo conscientes de la existencias de distintas demandas sociales de contenido que se identifican a lo largo y ancho del territorio nacional. La emisora cumple con las condiciones estipuladas para el Sistema de radiodifusión Sonora de interés público, pues tiene y cumple con el propósito de satisfacer las necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, en el área geográfica objetivo de cubrimiento. Sin embargo hay aspectos que hacen compleja el cumplimiento de este objetivo puesto que la emisora de la armada cumple sus funciones a lo largo y ancho del territorio nacional, en todas las regiones, las cuales tienen arraigos culturales completamente distintitos. Lo cual a la vez se constituye en una oportunidad, puesto que existe una riqueza cultural que la emisora puede utilizar para llevar a



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

98

cabo su programación nacional y locales. Teniendo en cuenta principios universales de difundir cultura y ciencia, fomentar productividad, promover valores cívicos y solidarios, la seguridad, el ejercicio ciudadano, la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal de integración de los pueblos desde su riqueza cultural. La generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

Desde este ámbito, hay aspectos que de forma específica demandan las poblaciones que hacen parte de la radiodifusión de MARINA ESTEREO. Los tipos de población reúnen características con diferente desarrollo socioeconómico, lo cual incita a que la programación de la emisora lo tenga en cuenta, teniendo en cuenta su programación institucional, nacional, regional y local. Aspecto que de manera específico no aborda la emisora. Pues la hora de diseñar los distritos contenidos programáticos, temáticas, no han profundizado en los lenguajes utilizados, sin que sea algo demasiado coloquial, requiere que sea tenido en cuenta, ya que las radios comerciales y algunas institucionales, hacen énfasis a las características de su función partiendo del reconocimiento de las necesidades y expectativas de comunicación local. La emisora no tiene claro las masas poblacionales por edades y las tendencias de demanda de información.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

99

Desde el contexto de la comunicación como cambio social, quizás hay un vacío en cuanto a las estrategias de poder utilizar los medios complementarios para poder hacer una mayor y mejor divulgación de contenidos, relacionados con el conflicto armado y ahora el posconflicto. Requiere personal capacitado que además de apropiarse de las herramientas, técnicas, tecnológicas y mediáticas, sirva de interlocutor entre la emisora, su misión y visión, los objetivos de la armada nacional y las demandas sociales de contenidos, teniendo claro que aspectos desde el punto de vista de la educación, la cultura y desarrollo institucional son de interés de las poblaciones o radioescuchas.

En los contenidos programáticos aún no existe una definición de temática para incorporar actividades de posconflicto, divulgación, antecedentes, historias de la población civil y prospectiva para el desarrollo social y propiciar una paz en medio de seguridad y justicia. Teniendo claridad de los hechos y actores que propician y difunden la cultura de paz, reconciliación, propiciar la participación ciudadana, pedagogo de los medios en temas de paz, resolución de conflictos, reconocimiento de nuevos temas que involucren el conocimiento de lo público, los bienes, los deberes y derechos, el medio ambiente, la educación, la salud y otros aspectos que promueven el desarrollo integral de la población, generar una mayor empatía institucional con la población, teniendo en cuenta sus necesidades, anhelos, sueños, limitaciones espaciales, económicas, tecnológicas, de conocimiento, lenguaje que en la condición actual no fluyen a propiciar relaciones estrechas con las comunidades. Ni tampoco propician ideas para



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

100

que la población se apropie de los medios institucionales que deben estar al servicio de la
comunidad en general

PLAN DE ACCION ESTRATEGICO

Table 4 Plan de acción estratégico



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

1

| Objetivo estrategico | Actividades | Meta | Actores responsables |
|--|---|---|---|
| Implementar mecanismos de comunicación para el fortalecimiento de la imagen corporativa | <p>Evaluar los contenidos de la programación actual, y su relación con los objetivos estratégicos de la emisora y la institución, que incluyan componentes relacionados con temáticas de comunicación como cambio social</p> <p>Establecer evaluación periódica de contenidos, nacionales, regionales y locales de acuerdo a los objetivos institucionales y su relación con los acontecimientos comunitarios,</p> <p>Establecer política materia de radiodifusión de interés, donde se establezca estrategia institucional y de comunicación de la emisora</p> | <p>Meta cualitativa: Tener mayor conocimiento de las actividades desarrolladas por todas las emisoras con una integración de contenidos</p> <p>Meta cualitativa: Reconocimiento de la misión y visión de la institución en cada una de las programaciones que cumplan con los requisitos de interés público</p> <p>Tener estadísticas sobre tipos de oyentes y participación en el mercado de las distintas estaciones de radios en las distintas zonas</p> | Ministerio de defensa, Armada nacional, Marina Estéreo. |
| Fortalecimiento de la integración comunicativa para la interacción de la institución con la comunidad que permita el diseño de nuevas programaciones | <p>Construir nueva parrilla de programación radial, que cuente con espacios que generen más cercanía de institución con la comunidad. Cambiar formato básico de programación actual, teniendo en cuenta hechos noticiosos y culturales de las poblaciones locales y de zonas aledañas.</p> | <p>Meta cualitativa: lograr una mayor empatía entre la comunidad y la institución que se vea reflejada con los objetivos de la institución y las demandas sociales</p> <p>Meta cuantitativa: Lograr tener el mayor volumen de audiencias que fortalezca la misión de la institución.</p> | Armada nacional, Marina estereo |
| Impulsar el diseño de nuevos formatos para la producción radial-(parrilla de programación) | <p>Realizar eventos donde se socialice la realidad actual, se dicten charlas sobre comunicación alternativas, cambio social para que se propicie nuevas ideas de comunicación.</p> | <p>Meta cualitativa: Tener completa claridad sobre los distintos formatos de producción radial: noticiero, crónica, comentario, diálogo</p> <p>Entrevista, radio indagatoria, radioperiódico, radio revista, mesa redonda, radio reportaje dramatización, entre otros.</p> | Armada nacional, Marina estereo |
| Promover la profesionalización y capacitación del personal a cargo de la dirección y operación de las emisoras | <p>Articular procesos de formación al personal de la armada nacional, que permita a diferentes militares de distintos rangos poder formarse como profesional en comunicación para fortalecimiento de su misión y operación, que se empoderen del conocimiento, teorías que inciten a un cambio social desde las funciones de las operaciones de la radio, sus contenidos y los actores.</p> | <p>Meta cualitativa: lograr capacitar a un sinnúmero de marinos para el año 2025, poder tener recursos competentes e idóneos que promuevan la imagen y objetivos institucionales de la organización.</p> <p>Meta cuantitativa: Contar con técnicos o profesionales de la comunicación en cada una de las emisoras de la armada nacional. Marina estereo.</p> | Armada Nacional, Marina estereo, |



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

1

METODOLOGÍA

TIPO DE METODOLOGÍA

Técnicas y métodos de recolección de información.

La investigación que se realizó es de carácter exploratoria ya que se requería detectar los avances que se han logrado en materia de desarrollo de la programación radial, los beneficios o desventaja que estos traen a la población.

El trabajo que se realizó necesitó de información básica, de carácter secundaria, es decir informes, estudios relacionados en la legalización de predios.

Métodos de investigación.

El método utilizado fue el descriptivo, ya que se tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio. Según Sampieri (2006), los estudios descriptivos buscan especificar propiedad, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos, o cualquier otro fenómeno que se sometan al análisis. Los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunto sobre los conceptos o las variables a las que se refiere. Los métodos descriptivos pueden ser cualitativos o cuantitativos. Los métodos cualitativos se basan en la utilización del lenguaje verbal y no recurren a la cuantificación. Los principales métodos de la investigación descriptiva es el observacional.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

2

Respecto a la información se utilizó información secundaria, teniendo en cuenta la realidad y problemática abordada, basados en revistas, textos, tesis, internet. La recolección de datos una vez planteado los objetivos se han determinado variables de estudios tomados con base a los criterios de selección de información recopilada. Se utilizó información cualitativa, complementada con cuantitativa en aras de alcanzar el desarrollo de los objetivos. La investigación se adelantó con información secundaria a nivel nacional y local.



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

3

CONCLUSIONES.

La radio en Colombia ha evolucionado en sus diferentes vertientes, comercial, comunitaria e institucional. Esta última tiene características especiales relacionadas con las necesidades que tiene el Estado de impulsar comunicación con los ciudadanos y con las comunidades. La Emisora, “MARINA ESTEREO” de la Armada Nacional durante los últimos años ha consolidado una red de emisoras institucionales que cumplen con su misión, visión y objeto social, de servir de puente entre lo institucional y lo social. Esta emisora ha logrado consolidarse en el ámbito de las emisoras de interés social, llevando información a sitios apartados del país donde se ha librado conflicto armado, divulgando información de la institución primeramente a sus tropas y a la comunidad. Y a través de su manual de estilo ha logrado establecer una planeación coherente de sus actividades, teniendo un contenido estratégico, técnico, operativo que le permite cumplir con sus funciones. Sin embargo hoy en día ante los cambios que se han dado en el país, demanda cambios oportunos para poder enfrentar las exigencias que se producen en el contexto debido a los procesos que se han llevado a cabo en el país, como el proceso de paz y los que se visionan en el proceso de posconflicto, reconciliación, convivencia y seguridad y participación ciudadana.

Estas situaciones se convierten en un reto para la emisora, la cual busca las formas de estar acorde con las nuevas exigencias en materia comunicativa que se visoran en un mediano y



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

4

largo plazo, ante los cambios se instuye tambien cambios en las demandas sociales de informacion y comunicaci3n.

Por lo que se plantea una revision a las estrategias actuales de la emisora, su manual de estilo y observacion de las caracteristicas de las poblaciones que son la razon de ser de la emisora para su funcionamiento. Por ello se platea una reflexion de la comunicaci3n como cambio social, y el papel de los medios de comunicaci3n en el posconflicto, donde las emisoras de interes p3blico juegan un papel demasiado importante. Y a traves de las nuevas iniciativas poder emprender acciones que permitan a emisoras como MARINA ESTEREO, poder generar nuevos contenidos programaticos ligados a sus objetivos institucionales, teniendo en cuenta los cambios en el contexto social, economico y politico que se vienen dando en el pais.

Se plantea al final unas acciones estrategicas que pueda mejor el manual de estilo, y sus estretagias corporativa, imagen y comunicaci3n, sin dejar de lado la obligacion de prociar una comunicaci3n participativa con la comunidad de acuerdo a sus neuvas necesidaes y espectativas para el desarrollo a traves de la informacion y la comunicaci3n



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

5

BIBLIOGRAFÍA

- Armada Nacional. Lineamientos estratégicos. Disponible en
<https://www.armada.mil.co/es/content/lineamiento-estrategico-0>
- .Alcaldía de puerto López, 2015. Disponible en//
<http://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- Banco de la República, 2008. Economías del Pacífico colombiano. Disponible en //
<http://www.banrep.gov.co/es/node/28928>
- Banco de la república, 2008. Magangué:
Buenaventura Distrito Capital, 2017. Disponible
en//<https://pana04.wordpress.com/2017/02/15/buenaventura-districto-especial/>
- Capital humano, pobreza y finanzas públicas. Disponible en
http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_228.pdf
- Colombia: Desplazamientos masivos en Guapi (Cauca)
Informe de Situación No. 1 (30/09/2014)
Disponible en//
http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2885_COI_OCHA_Informe_No.1Guapi.pdf
- Dane, 2016 . Disponible en // <http://www.dane.gov.co/>



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

6

DPS, 2017. Disponible en// <http://www.dps.gov.co/inf/not/Paginas/Mahates-Bol%C3%ADvar,-Tienda-de-Paz-n%C3%BAmero-34-en-el-pa%C3%ADs--que-llega-a-beneficiar-a-personas-retornadas.aspx>

El Universal. 2012. Disponible en /7
<http://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/autoridades-garantizan-seguridad-y-desmienten-secuestro-de-vehiculos-173605>

Mendivel, C. 2015. El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia.

Ministerio de Comunicaciones 2008 . DECRETO 2805 DE 2008

Avendaño, J.2003 CCAI, Colombia CONSOLIDACION DE PAZ EN COLOMBIA:

“Una experiencia integrada en DDR y Desarrollo: Disponible en //

<https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/II%20Gira%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20Sur-Sur.pdf>

Municipio de Coveñas, 2006 Disponible en//

<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/cove%C3%B1assucrepbot2006.pdf>



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

7

Municipio de puerto Leguizamo. 2015. Disponible en// ESTUDIOS TÉCNICOS,
ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES ...

repository.humboldt.org.co/bitstream/20.500.11761/9485/1/14-13-014-166CE.pdf

Plan de desarrollo Inirida. 2003. Disponible en

[//http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/plan_desarrollo_inirida_\(205_pag_949_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/plan_desarrollo_inirida_(205_pag_949_kb).pdf)

Serrano, M .(1998). Teoría de la comunicación. Disponible web en línea.

Barranquero, A. 2010. Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social
democrático. Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad de Antioquia. 2009. PERCEPCIÓN SOBRE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN. Disponible en //

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/7003/6422>

Universidad Gran Colombia, 2009) Soberanía colombiana en el archipiélago de San
Andrés y providencia. Disponible en //

[http://www.ugca.edu.co/files/editorial/Soberania_Colombiana_en_el_archipelago_San_Andres.
pdf](http://www.ugca.edu.co/files/editorial/Soberania_Colombiana_en_el_archipelago_San_Andres.pdf)



Emisora Institucional de la Armada Nacional como Instrumento de Comunicación para
EL Cambio social en el Posconflicto en Colombia. MARINA STEREO.

8

Universidad Tadeo Lozano, 2012. Medios de comunicación y construcción de Paz.

Disponible en <https://es.scribd.com/document/93305412/Medios-de-comunicacion-y-paz>

Wikipedia, 2017 Disponible en// [https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_\(Arauca\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_(Arauca))